

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

20
17





Meridiano, S.A.

Compañía Española de
Seguros Sociedad Unipersonal

**INFORME DE AUDITORÍA
DE CUENTAS ANUALES
2017**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista de
Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

C/ Alcalá, 63 28014 Madrid Teléfono: +34 915 624 030 Fax: +34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo.

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputación, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



Valoración de los pasivos por contratos de seguro

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a las provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2017 asciende a 100.792 miles de euros, de los cuales 97.744.596 miles de euros corresponden a la provisión de decesos y, tal y como se indica en la Nota 13 de la memoria adjunta, representa el valor de las obligaciones asumidas por la Entidad con sus asegurados.

En las Notas 12 y 22 de la memoria adjunta se indica que la Sociedad desarrolla la actividad de seguros de no vida, fundamentalmente en seguros de enterramiento en España. La Sociedad registra los pasivos vinculados a los contratos de seguros de acuerdo con el reglamento aplicable en España.

La provisión para prestaciones incluye el coste estimado pendiente de pago de todos los siniestros incurridos a fecha de cierre, declarados o no. Es un área crítica dada la incertidumbre inherente a la estimación de las provisiones por siniestros.

En el mismo sentido, la Sociedad calcula las otras provisiones técnicas para los compromisos adquiridos con sus asegurados en materia del seguro decesos, las cuales incluyen obligaciones previstas a muy largo plazo. La estimación de estas provisiones se realiza con metodología actuarial de vida lo que requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis con un elevado grado de juicio e incertidumbre. El uso de hipótesis inadecuadas sobre la evolución futura de la mortalidad, gastos de administración, tipos de interés, etc.; en los cálculos puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales de la Sociedad.

Por todo lo indicado anteriormente, los pasivos por contratos de seguro se han considerado cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros especialistas actuariales, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de las provisiones técnicas.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 mediante pruebas analíticas y recálculos, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Revisión de la integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones con contabilidad.
- Procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución y estado de la suficiencia de la provisión para prestaciones.
- Pruebas en detalle y testeo de efectividad de controles sobre las reservas constituidas y los pagos realizados en el ejercicio.
- Revisión del registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como sus variaciones durante el periodo, conforme a la normativa aplicable.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas facilitados en las notas de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad de fecha 27 de abril de 2018.

Periodo de contratación

De acuerdo a la decisión de Socio Único adoptada el 27 de septiembre de 2017 se nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

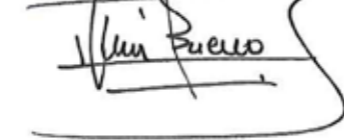
Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la Nota 20 de la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad. Los servicios adicionales indicados en la memoria, se corresponden con la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia.



Madrid, 27 de abril del 2018

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



José Luis Bueno Bueno
ROAC N° 9590



Meridiano, S.A.

Compañía Española de
Seguros Sociedad Unipersonal

**CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN
2017**

BALANCE (expresado en euros)

A)	ACTIVO	31/12/17	31/12/16
A-1)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	11.973.336	14.797.455
A-4)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	98.753.042	79.846.479
I.	Instrumentos de patrimonio	23.517.822	11.350.423
II.	Valores representativos de deuda	75.235.220	68.496.056
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	5.282.027	8.259.841
II.	Préstamos	2.732.140	5.881.217
	2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	2.732.140	5.881.217
III.	Depósitos en entidades de crédito	500.000	500.000
V.	Créditos por operaciones de seguro directo	1.851.327	1.465.027
	1. Tomadores de seguro	618.220	614.742
	2. Mediadores	1.233.107	850.285
V.	Créditos por operaciones de reaseguro	6.178	32.082
IX.	Otros créditos	192.382	381.515
	1. Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	150	-
	2. Resto de créditos	192.232	381.515
A-8)	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 12)	341.088	239.614
I.	Provisión para primas no consumidas	240.782	180.169
III.	Provisión para prestaciones	100.306	59.445
A-9)	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	19.554.027	20.763.836
I.	Inmovilizado material (Nota 5)	10.570.590	11.274.644
II.	Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	8.983.437	9.489.192
A-10)	Inmovilizado intangible (Nota 7)	2.132.420	2.796.622
I.	Fondo de Comercio	2.040.820	2.551.025
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	85.556	214.955
III.	Otro activo intangible	6.044	30.642
A-12)	Activos fiscales (Nota 14)	507.606	533.518
II.	Activos por impuesto diferido	507.606	533.518
A-13)	Otros activos	1.375.935	1.139.125
III.	Periodificaciones	1.375.935	1.139.125
TOTAL ACTIVO		139.919.481	128.376.490

BALANCE

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

A)	PASIVO	31/12/17	31/12/16
A-3)	Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	3.580.222	3.782.489
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	188.964	144.348
III.	Deudas por operaciones de seguro	403.520	379.156
	1. Deudas con asegurados	-	-
	2. Deudas con mediadores	223.763	222.170
	3. Deudas condicionadas	179.757	156.986
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	59.306	-
VII.	Deudas con entidades de crédito	1.099.640	1.258.822
IX.	Otras deudas	1.828.792	2.000.163
	1. Deudas con las Administraciones públicas (Nota 14)	457.445	414.234
	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	450.145	619.321
	3. Resto de otras deudas	921.202	966.608
A-5)	Provisiones técnicas (Notas 12 y 22)	100.792.942	94.962.840
I.	Provisión para primas no consumidas	784.709	641.919
II.	Provisión para riesgos en curso	-	-
IV.	Provisión para prestaciones	2.263.637	2.469.317
VI.	Otras provisiones técnicas	97.744.596	91.851.604
A-6)	Provisiones no técnicas (Nota 13)	20.584	7.061
IV.	Otras provisiones no técnicas	20.584	7.061
A-7)	Pasivos fiscales (Nota 14)	1.771.735	1.876.299
II.	Pasivos por impuesto diferido	1.771.735	1.876.299
TOTAL PASIVO		106.165.483	100.628.689
B)	PATRIMONIO NETO		
B-1)	Fondos propios (Nota 10)	29.003.563	22.681.681
I.	Capital o fondo mutual	9.015.182	9.015.182
	1. Capital escriturado o fondo mutual	9.015.182	9.015.182
III.	Reservas	13.666.499	12.172.172
	1. Legal y estatutarias	1.803.036	1.803.036
	2. Reserva de capitalización	337.116	-
	3. Otras reservas	11.526.347	10.369.136
VII.	Resultado del ejercicio	6.321.882	1.494.327
B-2)	Ajustes por cambios de valor	4.750.435	5.055.663
I.	Activos financieros disponibles para la venta	4.750.435	5.055.663
B-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	10.457
TOTAL PATRIMONIO NETO		33.753.998	27.747.801
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		139.919.481	128.376.490

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(expresado en euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	31/12/17	31/12/16
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	51.376.054	49.584.872
a) Primas devengadas	52.817.210	50.915.919
a1) Seguro directo (Nota 21)	52.738.015	50.913.935
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	79.195	1.984
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 21)	(1.358.979)	(1.191.500)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(142.790)	(199.073)
c1) Seguro directo	(142.790)	(199.073)
c2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	60.613	59.526
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	6.260.097	3.126.151
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	387.014	394.197
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.598.105	2.697.903
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	181.381	34.051
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	181.381	34.051
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	3.093.597	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	2.159.165	-
d2) De inversiones financieras	934.432	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(20.607.270)	(19.658.427)
a) Prestaciones y gastos pagados	(17.953.279)	(16.432.167)
a1) Seguro directo	(18.330.647)	(16.693.760)
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Reaseguro cedido (-)	377.368	261.593
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	246.541	(38.792)
b1) Seguro directo	205.680	(69.089)
b2) Reaseguro aceptado	-	-
b3) Reaseguro cedido (-)	40.861	30.297
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(2.900.532)	(3.187.468)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	(5.892.993)	(7.743.441)
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(20.135.539)	(20.907.085)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(8.307.676)	(8.442.434)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(12.030.013)	(12.619.412)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	202.150	154.761
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(1.340.519)	(1.456.967)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	59.139
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros	(1.340.519)	(1.516.106)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.057.307)	(988.747)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(873.142)	(897.219)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(873.142)	(897.219)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(116.091)	(91.528)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(52.945)	(55.137)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(63.145)	(24.665)
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	(11.726)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(68.074)	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	(68.074)	-
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	8.602.523	1.956.356
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	-	444.798
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	-	183.192
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	261.606
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	261.606
d2) De inversiones financieras	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(71.603)	(103.605)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
a2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(39.726)	(50.489)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(39.726)	(50.489)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(31.877)	(53.116)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(31.877)	(53.116)
c2) De las inversiones financieras	-	-
III.3. Otros Ingresos	33.016	23.714
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	33.016	23.714
III.4. Otros Gastos	(37.420)	(245.841)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(37.420)	(245.841)
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	(76.007)	119.066
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	8.526.516	2.075.422
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(2.204.634)	(581.095)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	6.321.882	1.494.327
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	6.321.882	1.494.327

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2017	2016
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	6.321.882	1.494.327
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(315.685)	973.656
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	(406.040)	1.292.025
Ganancias y pérdidas por valoración	428.071	1.280.299
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(834.111)	11.726
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos	(13.942)	(317)
II.9 Impuesto sobre beneficios	104.297	(318.052)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6.006.197	2.467.983

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Capital o fondo mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	9.015.182	12.031.644	140.528	4.081.770	10.694	25.279.818
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.494.327	973.893	(237)	2.467.983
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	140.528	(140.528)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	140.528	(140.528)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	9.015.182	12.172.172	1.494.327	5.055.663	10.457	27.747.801
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	9.015.182	12.172.172	1.494.327	5.055.663	10.457	27.747.801
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.321.882	(305.228)	(10.457)	6.006.197
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.494.327	(1.494.327)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	1.494.327	(1.494.327)	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	9.015.182	13.666.499	6.321.882	4.750.435	-	33.753.998

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (expresado en euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	31/12/17	31/12/16
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	52.577.106	51.104.048
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	20.929.385	19.519.919
3.- Cobros reaseguro cedido	-	-
4.- Pagos reaseguro cedido	659.541	715.620
5.- Recobro de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	7.969.020	8.060.749
7.- Otros cobros de explotación	-	-
8.- Otros pagos de explotación	12.896.787	13.667.932
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	52.577.106	51.104.048
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	42.454.733	41.964.220
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	33.016	405.833
4.- Pagos de otras actividades	284.641	1.454.057
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	33.016	405.833
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	284.641	1.454.057
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(1.895.618)	336.607
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	7.975.130	8.428.211
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	3.651.779	943.197
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	24.899.680	7.351.744
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	2.578.626	2.494.898
7.- Dividendos cobrados	163.568	152.000
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	31.293.653	10.941.839
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	477.104	71.458
2.- Inversiones inmobiliarias	2.159	16.164
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	41.454.458	8.999.835
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	41.933.721	9.087.457
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(10.640.068)	1.854.382

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(expresado en euros)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	31/12/17	31/12/16
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	159.181	157.185
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	159.181	157.185
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(159.181)	(157.185)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	(2.824.119)	10.125.408
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	14.797.455	4.672.047
Efectivo y equivalentes al final del periodo	11.973.336	14.797.455

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	31/12/17	31/12/16
1.- Caja y bancos	11.973.336	14.797.455
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	11.973.336	14.797.455





1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 11 de mayo de 1966. Su domicilio social está en la Avenida Jean Claude Combaldieu número 5 de Alicante. Con fecha 6 de junio de 2016, el accionista único decidió cambiar el domicilio social de la calle Olózaga número 10 en Málaga al actual.

La Sociedad está sujeta a la legislación específica aplicable a los Seguros Privados, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Sociedad tiene carácter unipersonal, siendo su único accionista Grupo Ausivi, S.L. De acuerdo con lo establecido en el vigente artículo 42 del Código de Comercio y demás normativa mercantil, pertenece al grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y Sociedades Dependientes que formula cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría serán objeto de depósito en el registro mercantil de Alicante.

En el ejercicio 2012 tuvo lugar fusión por absorción de la Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad absorbida, por Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como sociedad absorbente, la cual era titular del 100% del capital social de la sociedad absorbida.

El 30 de mayo de 2012 el socio único de la entidad, Grupo Ausivi, S.L., aprobó dicha fusión. La fecha de efecto de la operación fue el 1 de enero de 2012.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dio la autorización administrativa a la fusión con fecha 16 de noviembre de 2012.

Dicha fusión se formalizó mediante escritura pública con fecha 21 de noviembre de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 23 de noviembre de 2012.

En el ejercicio 2015 el Accionista Único de la Sociedad tomó la decisión de trasladar el centro de trabajo de la Sociedad situado en la calle Olózaga número 10 de Málaga a las oficinas centrales del Grupo ASV en Alicante. En octubre de 2015 se remitió a todos los trabajadores afectados por la movilidad geográfica una comunicación y con fecha 3 de noviembre de 2015 se comenzó el periodo de consultas donde los trabajadores decidían sobre si trasladarse al centro de trabajo de Alicante o extinguir el contrato de trabajo, la fecha límite era el 30 de junio de 2016.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con el artículo segundo de sus estatutos sociales, consiste en la realización de operaciones de seguros de enfermedad, entierros, asistencia sanitaria y cualquier otro no incluido en los anteriores.

Durante el presente ejercicio, su actividad ha sido la suscripción de seguros a través de agentes; principalmente en el ramo de decesos y en menor proporción en los ramos de accidentes, enfermedad, multirriesgo hogar, multirriesgo comercio, asistencia, defensa jurídica y responsabilidad civil.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

MEMORIA

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, los cuales son traspasados a los libros oficiales de contabilidad de acuerdo con la legislación vigente.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el cual se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y posteriores modificaciones, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la normativa general aplicable a las entidades aseguradoras y reaseguradoras y del resto de legislación y normativa aplicable, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, el Órgano de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin variación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de junio de 2017.

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- El importe de los activos por impuestos diferidos (Nota 14).
- La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos de fallecimiento, aplicando para su cálculo las probabilidades recogidas en las tablas de mortalidad (Nota 12).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan de forma continuada. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la Cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

E) CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

F) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad ha distribuido los gastos e ingresos entre la cuenta técnica y la cuenta no técnica y entre los diferentes ramos de seguro en función de los siguientes criterios:

Se han imputado a la cuenta no técnica aquellos ingresos y gastos financieros relativos a la cartera de inversiones asignada a los capitales y reservas, y aquellos gastos e ingresos cuyo substrato no es propiamente del negocio asegurador.

El resto de gastos e ingresos se han imputado a los diferentes ramos, proporcionalmente al volumen de primas.

G) CONSOLIDACIÓN

En virtud de las disposiciones contenidas en las normas sobre formulación de las cuentas de los grupos consolidables de entidades aseguradoras, incluidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Es la matriz del grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. quien presenta las correspondientes cuentas anuales consolidadas del grupo en las cuales se integran las cuentas anuales de Meridiano al formar parte del perímetro de consolidación (ver Nota 1).

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017, formulada por el Administrador Único de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	6.321.882
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	6.321.882

MEMORIA

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación se resumen los principios y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales:

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste de producción aplicado, según proceda, y se presentan por su coste de adquisición deducida de su correspondiente amortización acumulada y las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor. Dichos activos cumplen con el criterio de identificabilidad.

El precio de adquisición o coste de producción incluye todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil, de forma lineal en un período entre tres y cinco años.

Los gastos de modificación o actualización, cuando son recurrentes, de mantenimiento, de formación del personal en su uso y de revisiones de las aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FONDO DE COMERCIO

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el valor del Fondo de Comercio adquirido en combinaciones de negocios.

Tal y como se describe en las Nota 1, en 2012 se produjo la fusión especial por absorción entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como (sociedad absorbente) y Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).

Como consecuencia de dicha fusión, surgió un Fondo de Comercio por valor de 5.102.053 euros.

Dicho Fondo de Comercio se amortiza en diez años y su recuperación es lineal. Adicionalmente se analiza su potencial deterioro de valor al menos anualmente, realizando este análisis con una frecuencia superior si los cambios en las circunstancias o los eventos así lo aconsejan.

De acuerdo con lo establecido en la legislación contable y con objeto de detectar una posible pérdida de su valor, la Dirección de la Sociedad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado el Fondo de Comercio, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en libros. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El Fondo de Comercio se asigna a la unidad generadora de efectivo sobre la que se espera recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios,
- El importe recuperable de cada unidad se determina en función de su valor en uso tomando en consideración las previsiones más prudentes del resultado ordinario después de impuestos que se generará en los próximos años hasta su completa amortización. Las proyecciones del resultado ordinario reflejan la experiencia pasada y las expectativas futuras recogidas en el Plan Estratégico de la Sociedad, y son uniformes con las fuentes de información externa, habiéndose considerado una tasa de crecimiento constante.
- El tipo de descuento aplicado a las proyecciones se ha determinado atendiendo al coste de oportunidad de la Sociedad (ver nota 7).

En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor del Fondo de Comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta no pudiéndose revertir en periodos posteriores.

APLICACIONES INFORMÁTICAS

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

B) INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el epígrafe de inmovilizado material, se registran por su precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Dicho coste de adquisición se encuentra actualizado hasta 1996, de acuerdo con la legislación entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La amortización de los inmuebles clasificados como inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos. A continuación se muestran las vidas útiles estimadas por elementos de inmovilizado:

	Años
Edificios y construcciones	33-50
Mobiliario e instalaciones	6-10
Equipos para proceso de información	3-4
Elementos de transporte	4-7

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión, se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

Se entiende que un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

C) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden aquellos activos inmuebles no corrientes cuya finalidad es obtener rentas, plusvalías o ambas, figuran contabilizadas por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las posibles pérdidas por deterioro del valor.

Se imputan como mayor valor de las inversiones los costes de las ampliaciones que aumentan la capacidad o superficie de las inversiones inmobiliarias y de las mejoras que incrementan su rendimiento o vida útil.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos, estimándose como vida útil para estas inversiones:

	Años
Edificios y construcciones	33-50

MEMORIA

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún inmueble las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

La depreciación de las inversiones inmobiliarias se considera duradera cuando hay una tasación que pone de manifiesto una pérdida de valor.

Se entiende que una inversión inmobiliaria se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, las inversiones inmobiliarias recibidas se valorarán por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

ACTIVOS FINANCIEROS

Son cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero a una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses

y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro, y en su caso una reversión del mismo, y se registra un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

- **Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:** en general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Sociedad en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en Bolsa se valoran por su coste de adquisición minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Dicha corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la participación y su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se considera el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas que existen en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** la Sociedad clasifica en esta categoría aquellos valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas no incluidas en las categorías anteriores. Se trata de inversiones que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez o a cambios en los tipos de interés de mercado.

Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida “Ajustes por cambios de valor – activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto del balance

de situación, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe acumulado en esta partida referente a la inversión dada de baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance de situación adjunto a su precio de adquisición.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

MEMORIA

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los pasivos financieros, en la siguiente categoría:

- **Débitos y partidas a pagar:** Corresponden a débitos (comerciales o no comerciales). Se reconocen inicialmente por su valor razonable (precio de transacción) y posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato, hayan sido satisfechas, canceladas o hayan expirado.

Cuando un pasivo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del pasivo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

F) CRÉDITOS Y DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corrigen en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esa situación en los tres últimos ejercicios.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

G) DETERIORO DE ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del Fondo de Comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

H) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Sociedad presenta el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada junto con la sociedad dominante última Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y el resto de sociedades que conforman el grupo fiscal 059/09. La Sociedad pasó a formar parte de dicho grupo fiscal el 1 de enero de 2012. Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en la Sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe que le correspondería en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que realizó la actividad y obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el patrimonio neto del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto

si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un Fondo de Comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

I) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación la Sociedad aplica los siguientes criterios:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincida con el destino.

- En el caso de las comisiones una parte se clasifican como gastos de administración y la otra parte como gastos de adquisición.

- Para el resto de gastos se sigue un criterio de reparto directo para aquellos cuyo destino y ramo vienen determinados directamente por su naturaleza. Los gastos indirectos se reparten mediante un criterio funcional basado en centros de distribución de costes.

J) PROVISIONES TÉCNICAS DEL SEGURO DIRECTO

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

- Provisión para primas no consumidas: se constituye sobre pólizas con período de cobertura igual o inferior al año. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.

MEMORIA

- Provisión de decesos: se calcula de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, el cálculo es el siguiente:

- Para las carteras de pólizas existentes a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

Hasta el 31 de diciembre de 2014 la provisión se constituía destinando a la misma anualmente un importe equivalente al 7,5% de las primas devengadas imputables a esa cartera. Dicha provisión que tiene carácter acumulativo, se constituía hasta que alcanzase un importe igual al 150% de las primas devengadas en el último ejercicio cerrado correspondientes a la cartera a la que se refiere este apartado.

Con fecha 1 de agosto se aprobó el Real Decreto 681/2014, donde se deroga la disposición transitoria tercera que permitía el cálculo de la provisión de acuerdo a lo mencionado en el punto anterior, que se ha sustituido por la Disposición Transitoria Undécima. Y que dice lo siguiente: “Disposición transitoria undécima. Dotación a la provisión del Seguro de decesos. Las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tuvieran todavía pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46, dispondrán de un plazo máximo de veinte años, contados desde 1 de enero de 2015, para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación, la cual deberá tomar en consideración las características de los diferentes tipos de contrato, en particular, la fecha de primer aseguramiento y las primas que el tomador esté obligado a abonar a partir de ese momento a la entidad aseguradora. Para la constitución de la indicada provisión, las entidades, en cada uno de los años del periodo transitorio, calcularán la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, correspondientes ambos a las pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 a 31 de diciembre de 2014, y dotarán esta provisión con carácter sistemático”. La Sociedad ha realizado un estudio y ha definido un plan que le permite adaptarse a este cambio normativo y ha dotado desde el ejercicio 2015 hasta el actual la provisión correspondiente al mismo.

- Para las incorporaciones posteriores a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

La provisión representa el valor neto de las obligaciones de la Sociedad por razón de los seguros a la fecha de cierre del ejercicio. Se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del

asegurador y las del tomador o asegurado. Se determina en base a las notas técnicas para cada modalidad.

- En lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de decesos:

- Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 se ha tenido en consideración lo previsto en el apartado 2 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- Para los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016, se ha considerado como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54, incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 y en el apartado 6 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- Las tablas de mortalidad aplicadas en el cálculo de las provisiones de decesos están basadas en experiencia propia ajustada a tratamientos actuariales generalmente aceptados, recogiendo intervalos de confianza generalmente admitidos para la experiencia española.

- Provisión para prestaciones: representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo una estimación del importe de los siniestros pendientes de declaración a esa fecha, determinados en base a la experiencia de la Sociedad.

Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externas como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

K) PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO

En el activo del balance de situación se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, se determinan según los criterios aplicados en los párrafos anteriores en virtud de las condiciones de cesión incluidas en los contratos de reaseguro en vigor.

L) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

M) GASTOS DE PERSONAL

COMPROMISOS POR JUBILACIÓN

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a pagar al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 y al personal procedente de otras empresas del sector con antigüedad anterior a esa fecha, una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y la “remuneración anual mínima” computable a efectos de la pensión, que venían percibiendo en el momento de jubilarse.

La Sociedad viene obligada a cubrir determinados compromisos contraídos con el personal tanto activo como pasivo. Dicha obligación está debidamente externalizada a través de un seguro de compromiso de pensiones suscrito con la entidad aseguradora Mediterráneo Vida. En el ejercicio 2016 el gasto por este concepto fue de 45.655 euros (ver Nota 15).

COMPENSACIÓN POR TERMINACIÓN DE EMPLEO

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan como gasto en la cuenta de resultados en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existía provisión por despidos pendientes de liquidación.

N) INGRESOS POR PRIMAS Y GASTOS DE ADQUISICIÓN

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente se imputan a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

O) MEDIO AMBIENTE

La actividad de la Sociedad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

P) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y se registran según las normas de valoración anteriormente detalladas.

MEMORIA

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo a 31/12/16	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/17
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	6.461.488	166.669	(4.551)	-	6.623.606
Construcciones de inmuebles uso propio	13.166.166	238.617	(798.846)	-	12.605.937
Elementos de transporte	1.120.865	77.855	(43.487)	-	1.155.233
Mobiliario e instalaciones	4.056.598	11.780	(639.923)	-	3.428.455
Equipos procesos de información	905.233	17.819	(653.243)	-	269.809
Construcciones en curso	7.167	-	(7.167)	-	-
	25.717.517	512.740	(2.147.217)	-	24.083.040
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(3.320.897)	(168.750)	247.144	-	(3.242.503)
Elementos de transporte	(887.655)	(77.679)	24.786	-	(940.548)
Mobiliario e instalaciones	(3.016.519)	(280.725)	558.039	-	(2.739.205)
Equipos procesos de Información	(862.705)	(29.617)	649.254	-	(243.068)
	(8.087.776)	(556.771)	1.479.223	-	(7.165.324)
Deterioro					
Terrenos y construcciones	(6.355.097)	(63.145)	71.116	-	(6.347.126)
	(6.355.097)	(63.145)	71.116	-	(6.347.126)
Valor neto	11.274.644	(107.176)	(596.878)	-	10.570.590



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Saldo a 31/12/15	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/16
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	6.470.509	-	(9.021)	-	6.461.488
Construcciones de inmuebles uso propio	13.184.615	17.368	(35.817)	-	13.166.166
Elementos de transporte	1.120.865	-	-	-	1.120.865
Mobiliario e instalaciones	4.014.643	41.955	-	-	4.056.598
Equipos procesos de información	900.265	4.968	-	-	905.233
Construcciones en curso	-	7.167	-	-	7.167
	25.690.897	71.458	(44.838)	-	25.717.517
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(3.156.538)	(183.443)	19.084	-	(3.320.897)
Elementos de transporte	(785.232)	(102.423)	-	-	(887.655)
Mobiliario e instalaciones	(2.644.457)	(372.062)	-	-	(3.016.519)
Equipos procesos de Información	(820.275)	(42.430)	-	-	(862.705)
	(7.406.502)	(700.358)	19.084	-	(8.087.776)
Deterioro					
Terrenos y construcciones	(6.340.518)	(18.956)	4.377	-	(6.355.097)
	(6.340.518)	(18.956)	4.377	-	(6.355.097)
Valor neto	11.943.877	(647.856)	(21.377)	-	11.274.644

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

Las altas del ejercicio 2017 corresponden fundamentalmente a la compra de un inmueble en la calle Ángel Bruna (Cartagena) por importe de 512.741 euros y a la compra de elementos de transporte por importe de 77.855 euros. En el ejercicio 2016, no se produjeron altas significativas, las que hubieron correspondían a mejoras realizadas en varios edificios y a la compra de instalaciones y mobiliario.

Las bajas del ejercicio 2017, corresponden fundamentalmente a la venta del inmueble situado en la calle Olózaga (Málaga) cuyo valor neto contable ascendía a 555 miles de euros y se han obtenido unas plusvalías de 1.432 miles de euros. Además, durante el presente ejercicio se han dado de baja mobiliario, instalaciones y equipos informáticos que se encontraban totalmente amortizados.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad enajenó el inmueble situado en la calle Cuesta de las Calesas, Santa Elena (Cádiz), cuyo valor neto contable ascendía a 26 miles de euros y se han obtenido unas plusvalías de 99 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen elementos totalmente amortizados que detallamos a continuación:

	Coste a 31/12/2017	Coste a 31/12/2016
Construcciones	374.558	409.382
Resto de inmovilizado	2.050.625	1.750.016
Total	2.425.183	2.159.398

MEMORIA

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los inmuebles incluidos en este epígrafe.

No existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2017 asciende a 15.551.148 euros, mientras que a cierre de 2016 ascendían a 18.698.006 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 6.427.203 euros en 2017 y de 8.626.161 euros en 2016 no contabilizadas y unas minusvalías de 6.347.126 euros en 2017 y de 6.355.097 euros en 2016 registradas como deterioro por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, se ha reconocido una pérdida por deterioro por importe de 63.145 euros y de 18.956 euros respectivamente, en determinados inmuebles. Asimismo en este ejercicio se ha registrado reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 71.116 euros, 4.377 euros en el ejercicio 2016.

Un detalle de los inmuebles deteriorados en el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
C/ Ángel Bruna, 18 bajo	28.256
Avd.del Mar, 6 local 1-1	34.889
Total deterioro	63.145

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Terrenos Edif. Puerta Eeal	10.191
Terrenos local c/ Madrid s. Jo	2.085
Local Agrup.2a Edf Santa Elena	4.490
Edif. Maestro Rafael Martin	2.190
Total deterioro	18.956

El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2017 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Cuesta de las Calesas, Sta. Elena 3	24.811
Pza. baja, 7 bis (c/San Sebastián sn)	785.114
Avd. de la Enramadilla, 1 local 8	652.928
Avd. de Madrid,50 Bajo local Dcho	1.036.422
C/ Hilera, 6, Edif. Rialto local 5	942.338
C/ Madrid, 96, local 3	155.502
Camino de Ronda,93 local 5-A	778.989
Villanueva de Alcolea, 7 local 3	132.673
C/ Luis Doreste Silva, 18 local 2	600.249
Avd. de Cadiz,5 local 2	329.750
C/ Alicante,4	249.130
C/ Larga, 61 local 1	328.197
Pza. Barcelona s/n Resid. Briseis Ptal 5-6-7	92.771
C/ Ángel Bruna, 18 bajo	28.256
Avda. Andalucía,96	94.902
Avd. del Mar, 6 local 1-4	80.206
Avd.del Mar, 6 local 1-1	34.888
Total deterioro	6.347.126

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.

Con efecto 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó sus inmuebles al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y reconoció la deuda del gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se practicó aplicando los coeficientes autorizados y supuso una plusvalía neta de 1.648.076 euros, cuya contrapartida, neta de gravamen único del 3%, se registró en el epígrafe "Reservas de Revalorización".

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los diferentes elementos patrimoniales actualizados. A 31 de diciembre de 2017, la amortización acumulada de los valores actualizados asciende a 187.160 euros para los inmuebles clasificados como inmovilizado material y a 129.318 euros para los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias. A 31 de diciembre de 2016, dichos importes ascendieron a 211.347 euros y a 145.623 euros, respectivamente.



MEMORIA

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2017
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	4.074.392	-	(240.574)	-	3.833.818
Construcciones	11.736.780	2.159	(467.756)	-	11.271.183
	15.811.172	2.159	(708.330)	-	15.105.001
Amortización acumulada	(3.766.682)	(221.661)	311.811	-	(3.676.532)
Deterioro	(2.555.298)	-	110.266	-	(2.445.032)
Valor neto inmuebles inversión	9.489.192	(219.502)	(286.253)	-	8.983.437

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2016
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	4.326.987	-	(252.594)	-	4.074.393
Construcciones	11.949.907	16.164	(229.291)	-	11.736.780
	16.276.894	16.164	(481.885)	-	15.811.173
Amortización acumulada	(3.632.696)	(232.563)	98.577	-	(3.766.682)
Deterioro	(2.647.815)	(5.709)	98.226	-	(2.555.298)
Valor neto inmuebles inversión	9.996.383	(222.109)	(285.082)	-	9.489.192

A 31 de diciembre de 2017 se han producido bajas de inversiones inmobiliarias por importe de 481.885 euros, correspondientes fundamentalmente a la venta de dos inmuebles. Estos inmuebles son el situado en la calle Hernando Colón en Sevilla con un valor neto contable en la venta de 304 miles de euros y que ha generado un beneficio de 559 miles de euros, y el situado en la Calle Corredera en Vejer de la Frontera con un valor neto contable de 92 miles de euros y que ha generado un beneficio de 165 miles de euros.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Sociedad corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. En 2017, los ingresos

derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento han ascendido a 387.014 euros y los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas a 239.263 euros de los que 173.844 euros corresponden a amortización. Del total de dichos ingresos, 27.535 euros corresponden a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material. En cambio, en 2016, los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento ascendieron a 394.197 euros, mientras que los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas fueron de 259.900 euros de los que 191.311 euros correspondían a amortización. Del total de dichos ingresos, 20.163 euros correspondían a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material.

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre las inversiones inmobiliarias y tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones inmobiliarias.

Tanto a 31 de diciembre de 2017, como a 31 de diciembre de 2016, no existen bienes de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados.

A cierre de 2017 y 2016, no existen compromisos de adquisición o venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

A fecha de cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Edificio Los Claveles situado en la Calle Alfaro nº 10 (y sus correspondientes plazas de garaje sitas en la misma dirección) están hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios de importe 1.099.640 euros y 1.258.822 euros, respectivamente (véase Nota 9). Dicho inmueble fue incorporado en la fusión proveniente de la Compañía de Seguros de Enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).

El valor de mercado de algunas de las inversiones materiales de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2017 asciende a 15.984.744 euros, mientras que a cierre de 2016 ascendían a 17.128.968 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 6.978.860 euros en 2017 y de 7.594.012 euros en 2016 no contabilizadas y unas minusvalías de 2.445.033 euros en 2017 y de 2.555.299 euros 2016 registradas como deterioro por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017 no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro, mientras que en el ejercicio 2016, se reconoció una pérdida por deterioro por importe de euros 5.709 euros. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad ha registrado una reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 110.266 y 98.226 euros, respectivamente.

Un detalle de los inmuebles deteriorados es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Solar Paraje Tio Diego	483
Local comercial Marysol	5.226
Total deterioro	5.709

El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2017 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inversiones inmobiliarias	Importe deterioro
Avd.de Andalucía, 94	74.038
Jimena de la Fra. 1-3	756.339
Carretera de Barbate	17.915
Parcela 114 ,Pgno.18 junto a N-340	206.900
Avd. de Madrid , 50	3.294
Parcela Reyerta 39	60.500
Calle Alfaro, 10 Edif. Los Claveles	624.951
Calle Alfaro, 10 Edif. Los Claveles	38.387
Calle Alfaro, 10 Edif. Los Claveles	39.861
Calle Alfaro, 10 Edif. Los Claveles	555.064
Calle Alfaro, 10 Edif. Los Claveles	33.134
Calle Alfaro, 10 Edif. Los Claveles	34.649
Total deterioro	2.445.032

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.

MEMORIA

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible tanto en el 2017 como en el 2016 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2017
Coste				
Fondo de Comercio	5.102.053	-	-	5.102.053
Propiedad industrial	10.405	-	-	10.405
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	214.955	-	(129.400)	85.555
Derechos de traspaso	577	-	-	577
Aplicaciones informáticas	3.246.146	-	(622.297)	2.623.849
	8.574.136	-	(751.697)	7.822.439
Amortización acumulada				
Fondo de Comercio	(2.551.028)	(510.205)	-	(3.061.233)
Propiedad industrial	(10.405)	-	-	(10.405)
Derechos de traspaso	(464)	(57)	-	(521)
Aplicaciones informáticas	(3.215.617)	(24.540)	622.297	(2.617.860)
	(5.777.514)	(534.802)	622.297	(5.690.019)
Valor neto	2.796.622	(534.802)	(129.400)	2.132.420

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2016
Coste				
Fondo de Comercio	5.102.053	-	-	5.102.053
Propiedad industrial	10.405	-	-	10.405
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	351.997	-	(137.042)	214.955
Derechos de traspaso	577	-	-	577
Aplicaciones informáticas	3.246.146	-	-	3.246.146
	8.711.178	-	(137.042)	8.574.136
Amortización acumulada				
Fondo de Comercio	(2.040.823)	(510.205)	-	(2.551.028)
Propiedad industrial	(10.405)	-	-	(10.405)
Derechos de traspaso	(406)	(58)	-	(464)
Aplicaciones informáticas	(3.168.308)	(47.309)	-	(3.215.617)
	(5.219.942)	(557.572)	-	(5.777.514)
Valor neto	3.491.236	(557.572)	(137.042)	2.796.622

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Propiedad Industrial es el único activo intangible con vida útil indefinida.

Durante el transcurso del ejercicio 2017 y de 2016 la Sociedad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen elementos totalmente amortizados por importe de 2.658.129 euros y 3.171.412 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

FONDO DE COMERCIO

Tal y como se describe en la Nota 4.a como consecuencia de la fusión entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como (sociedad absorbente) y entre Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida), surgió un Fondo de Comercio por importe de 5.102.053 euros.

A efectos de realizar pruebas de deterioro, el Fondo de Comercio se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad de acuerdo con el segmento de negocio.

El importe recuperable de dichas unidades generadoras de efectivo, se determina en base a cálculos de actualización de los flujos de resultados futuros esperados de este negocio. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección. Las hipótesis más relevantes utilizadas para la determinación del valor en uso al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

- Periodo proyectado: 4 años
- Tasa de descuento (periodo proyectado): 5,3% en el ejercicio 2017 y 5,4 % en el ejercicio 2016
- Tasa de crecimiento neto: -1,19% en el ejercicio 2017 y 0,21% en el ejercicio 2016

El tipo de descuento aplicado en el ejercicio 2017 a las proyecciones ha sido del 5,3% y se ha determinado atendiendo al coste de capital estimado para la Sociedad, en función de la tasa libre de riesgo y de la prima de riesgo consideradas. La Sociedad ha realizado test de sensibilidad utilizando tasas de descuento incrementadas en un 3%, no dando lugar a la existencia de deterioros del fondo de comercio.



MEMORIA

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

A) ARRENDADOR

La Sociedad tiene arrendados inversiones inmobiliarias mediante contratos de arrendamiento operativo, a continuación se presenta un detalle de los principales inmuebles arrendados.

Descripción	Dirección	Duración contrato en años	31/12/17		31/12/16	
			Años transcurridos	VNC	Años transcurridos	VNC
Tanatorio	Jimena de la Fra. 1-3, Cádiz	25	13	2.389.756	12	2.349.446
Tanatorio	Avd. J. Carlos I Pañoleta Velez	5	14	1.099.374	13	1.133.373
Tanatorio	C/ Limón, 4, Algeciras	2	9	1.049.722	8	1.074.864
Local	Plaza Baja, 7 - Alhaurín Grande	15	9	422.764	8	419.978
Local	C/ Ólozaga, 10 (Málaga)	20	-	-	22	537.051
	Otros inmuebles menores	1 - 30	1-27	1.817.188	1-26	1.811.028
				6.778.804		7.325.740

Los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios por los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Dirección	31/12/17				31/12/16			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Jimena de la Fra. 1-3, Cádiz	181.523	907.614	1.120.903	2.210.040	172.165	860.827	1.412.235	2.445.227
Plaza Baja, 7 - Alhaurín Grande	9.645	48.226	4.876	62.747	9.124	45.625	23.116	77.865
Parcela Arroyo 2º Marbella	21	-	-	21	7.000	-	-	7.000
C/ Limón, 4, Algeciras	115	-	-	115	39.107	-	-	39.107
Campillos Pol. Ind. Sector UR-9	9.989	49.943	-	59.932	9.474	47.369	-	56.843
Avd. J. Carlos I Pañoleta Velez	23.620	47.962	-	71.582	22.403	68.203	-	90.606
Av. Andalucía SN, Loja	7.162	35.811	-	42.973	6.793	33.964	-	40.757
Ajonjoli, 23 Estepa	7.884	39.419	-	47.303	7.478	37.388	-	44.866
Otros inmuebles menores	45.118	146.024	-	191.142	48.298	166.269	-	214.567
	285.077	1.274.999	1.125.779	2.685.855	321.842	1.259.645	1.435.351	3.016.838

No se han registrado cuotas contingentes ni durante el 2017, ni durante el 2016.

B) ARRENDATARIA

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad alquila a terceros el derecho de uso de determinados bienes. Dichos contratos corresponden básicamente a alquileres de locales y vehículos en renting.

Los pagos futuros mínimos correspondientes a los principales contratos de subarriendo operativos no cancelables, correspondiente a los locales, se muestran a continuación:

Inmuebles	Dirección	31/12/17				31/12/16			
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Málaga	Calle Hilera, Edif. Rialto	14.400	72.000	124.920	211.320	14.400	72.000	168.720	255.120
Telde (Gran Canaria)	Avda. Constitución, 2 local BIS	12.108	48.096	-	60.204	12.108	60.541	23.510	96.159
El Ejido	Colombia, 3 Edif. Torre-Ejido	7.290	-	-	7.290	10.800	7.290	-	18.090
Estepa	Avda. Andalucía, 87	4.947	-	-	4.947	8.400	4.947	-	13.347
El Campello (Alicante)	Avda. Generalitat, 24 bajo	5.670	-	-	5.670	8.400	5.670	-	14.070
Dos Hermanas	Avda. Andalucía, 91 local 2	4.637	-	-	4.637	7.800	4.637	-	12.437
Osuna	Plaza Rodríguez Marín, 7 bajo	5.600	-	-	5.600	12.000	5.600	-	17.600
Nerja	C/ Pintada, 84-86	7.240	-	-	7.240	14.400	7.240	-	21.640
Benidorm (Alicante)	Avda. De Alfonso Puchades, 8	-	-	-	-	16.385	81.927	45.652	143.964
Cartagena	Calle Ángel Bruna, 18 bajo	-	-	-	-	21.600	108.000	51.960	181.560
Alcalá La Real	Avda. Andalucía, 37	13.200	63.837	-	77.037	13.200	66.000	37.033	116.233
Huelva	Avda. Italia, 13 bajo	4.568	-	-	4.568	18.000	22.750	-	40.750
Lugo	Ronda de la Muralla, 55-2º	-	-	-	-	9.000	7.175	-	16.175
Isla Cristina	C/ del Carmen, 31	-	-	-	-	7.164	16.317	-	23.481
Loja	Avda. De los Ángeles, 27 local	26.742	133.711	102.735	263.188	26.742	21.320	-	48.062
Murcia	Gran Vía Escultor Salzillo, 15-3ºB	15.553	-	-	15.553	16.500	15.308	-	31.808
Vélez Málaga	Canalejas, Edif. Tribuna, 4 local 2 bajo dcha.	12.000	36.533	-	48.533	14.400	72.000	14.600	101.000
San Fernando	Real, 169	16.230	81.151	13.706	111.087	15.912	79.560	61.836	157.308
Muchamiel	Avda. Carlos Soler, 11-local 6	10.200	28.447	-	38.647	10.200	49.130	7.735	67.065
Vigo	Calle García Borbón, 52 entl	9.840	37.201	-	47.041	10.200	51.000	17.850	79.050
	Otros inmuebles menores	16.008	-	-	16.008	50.010	15.967	-	65.977
		186.233	500.976	241.361	928.570	317.621	774.379	428.896	1.520.896

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, cuyo valor al cierre asciende a 51.039 euros y 60.584 respectivamente.

Ni en 2017 ni en 2016 la Sociedad ha tenido firmado contrato alguno de subarriendo operativo no cancelable, correspondiente al alquiler de vehículos.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros a 31 de diciembre de 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Total
			Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio:	-	-	23.517.822	-	-	23.517.822
Inversiones financieras en capital	-	-	7.095.737	-	-	7.095.737
Participaciones en fondos de inversión	-	-	16.422.085	-	-	16.422.085
Valores representativos de deuda:	-	-	75.235.220	-	-	75.235.220
Valores de renta fija	-	-	75.235.220	-	-	75.235.220
Préstamos	-	-	-	-	2.732.140	2.732.140
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	500.000	500.000
Créditos por operac. de seguro directo:	-	-	-	-	1.851.327	1.851.327
Tomadores de seguro:	-	-	-	-	618.220	618.220
Recibos pendientes	-	-	-	-	761.200	761.200
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(142.980)	(142.980)
Mediadores:	-	-	-	-	1.233.107	1.233.107
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	1.302.736	1.302.736
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	-	(69.629)	(69.629)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	6.178	6.178
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	6.178	6.178
Otros créditos:	-	-	-	-	192.382	192.382
Resto de créditos	-	-	-	-	192.382	192.382
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Tesorería	11.973.336	-	-	-	-	11.973.336
TOTAL	11.973.336	-	98.753.042	-	5.282.027	116.008.405

MEMORIA

Activos financieros a 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Total
		Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	11.350.423	-	-	11.350.423
Inversiones financieras en capital	-	6.186.683	-	-	6.186.683
Participaciones en fondos de inversión	-	5.163.740	-	-	5.163.740
Valores representativos de deuda:	-	68.496.056	-	-	68.496.056
Valores de renta fija	-	68.496.056	-	-	68.496.056
Préstamos:	-	-	-	5.881.217	5.881.217
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	5.881.217	5.881.217
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	500.000	500.000
Créditos por operac. de seguro directo:	-	-	-	1.465.027	1.465.027
Tomadores de seguro:	-	-	-	614.742	614.742
Recibos pendientes	-	-	-	836.917	836.917
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(222.175)	(222.175)
Mediadores:	-	-	-	850.285	850.285
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	933.776	933.776
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	(83.491)	(83.491)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	32.082	32.082
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	32.082	32.082
Otros créditos:	-	-	-	381.515	381.515
Resto de créditos	-	-	-	381.515	381.515
Tesorería	14.797.455	-	-	-	14.797.455
TOTAL	14.797.455	79.846.479	-	8.259.841	102.903.775

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	188.964
Deudas por operaciones de seguro	403.520
- Deudas con asegurados	-
- Deudas con mediadores	223.763
- Deudas condicionadas	179.757
Deudas por operaciones de reaseguro	59.306
Deudas con entidades de crédito	1.099.640
- Otras deudas con entidades de crédito (Nota 6)	1.099.640
Otras deudas	1.828.792
- Deudas fiscales y sociales	457.445
- Deudas con entidades del grupo	450.145
- Resto de deudas	921.202
	3.580.222

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	144.348
Deudas por operaciones de seguro	379.156
- Deudas con asegurados	-
- Deudas con mediadores	222.170
- Deudas condicionadas	156.986
Deudas por operaciones de reaseguro	-
Deudas con entidades de crédito	1.258.822
- Otras deudas con entidades de crédito (Nota 6)	1.258.822
Otras deudas	2.000.163
- Deudas fiscales y sociales	414.234
- Deudas con entidades del grupo	619.321
- Resto de deudas	966.608
	3.782.489

B) RECLASIFICACIONES

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se han reclasificado activos financieros entre categorías ni se han realizado cesiones o transferencia de los mismos.

C) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

El detalle de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Activos financieros a 31 de diciembre de 2017

	2018	2019	2020	2021	2022	Resto de años	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda:	6.709.497	2.469.369	5.254.836	1.239.546	8.014.181	51.547.791	75.235.220
- Valores de renta fija	6.709.497	2.469.369	5.254.836	1.239.546	8.014.181	51.547.791	75.235.220
Préstamos:	-	-	-	-	2.732.140	-	2.732.140
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	2.732.140	-	2.732.140
Otros créditos:	2.049.887	-	-	-	-	-	2.049.887
- Resto de créditos	2.049.887	-	-	-	-	-	2.049.887
Depósitos en entidades de crédito:	-	500.000	-	-	-	-	500.000
Otros activos financieros:	-	-	-	-	-	-	-
Total activos financieros	8.759.384	2.969.369	5.254.836	1.239.546	10.746.321	51.547.791	80.517.247

MEMORIA

Activos financieros a 31 de diciembre de 2016

	2017	2018	2019	2020	2021	Resto de años	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda:	7.202.871	7.007.144	2.557.041	5.429.651	1.260.390	45.038.959	68.496.056
- Valores de renta fija	7.202.871	7.007.144	2.557.041	5.429.651	1.260.390	45.038.959	68.496.056
Préstamos:	4.357.726	1.523.491	-	-	-	-	5.881.217
- Préstamos a entidades del grupo	4.357.726	1.523.491	-	-	-	-	5.881.217
Otros créditos:	1.878.624	-	-	-	-	-	1.878.624
- Resto de créditos	1.878.624	-	-	-	-	-	1.878.624
Depósitos en entidades de crédito:	-	500.000	-	-	-	-	500.000
Total activos financieros	13.439.221	9.030.635	2.557.041	5.429.651	1.260.390	45.038.959	76.755.897

El detalle de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017

	2018	2019	2020	2021	2022	Resto de años	Total
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	188.964	-	-	-	-	-	188.964
Deudas por operaciones de seguro	403.520	-	-	-	-	-	403.520
Deudas por operaciones de reaseguro	59.306	-	-	-	-	-	59.306
Deudas con entidades de crédito	160.183	160.788	161.386	162.002	162.613	292.668	1.099.640
Otras deudas	1.828.792	-	-	-	-	-	1.828.792
Total pasivos financieros	2.640.765	160.788	161.386	162.002	162.613	292.668	3.580.222

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016

	2017	2018	2019	2020	2021	Resto de años	Total
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	144.348	-	-	-	-	-	144.348
Deudas por operaciones de seguro	379.156	-	-	-	-	-	379.156
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	159.181	159.915	160.611	161.301	162.013	455.801	1.258.822
Otras deudas	2.000.163	-	-	-	-	-	2.000.163
Total pasivos financieros	2.682.848	159.915	160.611	161.301	162.013	455.801	3.782.489

MEMORIA

D) ACTIVOS CEDIDOS Y ACEPTADOS EN GARANTÍA

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

E) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

A 31 de diciembre de 2012, derivado de la fusión de la Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Nota 1), la Sociedad registró 264 miles de euros, en concepto de deterioro de inversiones financieras. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha revertido nada por dicho concepto.

F) DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen deudas con características especiales.

G) INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se muestra un cuadro con las pérdidas o ganancias netas de cada una de las categorías de instrumentos financieros y los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

	31/12/17				31/12/16			
	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro		Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión
ACTIVOS FINANCIEROS								
Instrumentos de patrimonio:	-	813.653	-	-	-	115.564	-	-
- Inversiones financieras en capital	-	813.653	-	-	-	151.718	-	-
Valores representativos de deuda:	-	1.812.953	-	-	-	1.619.468	-	-
- Valores de renta fija	-	1.812.953	-	-	-	1.669.659	-	-
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	53.199	-	-	-	116.045	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	150	-	-	-	3.507	-	-
Tesorería	-	(388)	-	-	-	1.419	-	-
PASIVOS FINANCIEROS								
Deudas con entidades de crédito	-	(5.400)	-	-	-	(8.407)	-	-
Total	-	2.674.167	-	-	-	1.847.595	-	-

H) CONTABILIDAD DE COBERTURAS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no dispone de instrumentos financieros, como instrumentos de cobertura.

I) VALOR RAZONABLE

El detalle del valor razonable al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

	Cotizaciones publicadas en mercados activos Disponibles para la venta	
	31/12/17	31/12/16
Instrumentos de patrimonio	23.517.822	11.350.423
Valores representativos de deuda	75.235.220	68.496.056
Total	98.753.042	79.846.479

MEMORIA

El valor razonable ha sido calculado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen compromisos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO	31/12/17	31/12/16
Préstamos	2.732.140	5.881.217
Créditos por operaciones de seguro directo:	1.297.372	1.033.290
Tomadores de seguro:	306.027	365.387
Recibos pendientes	306.027	365.387
Mediadores:	991.345	667.903
Saldos pendientes con mediadores	991.345	667.903
TOTAL	4.029.512	6.914.507

El 1 de abril de 2017 se han unificado los dos préstamos mantenidos con ASV Funeser, S.L.U., por un importe de 2,7 millones de euros, con vencimiento el 1 de abril de 2022, a un tipo de interés del Euribor más 1,75 puntos.

El préstamo anterior es el único que se encuentra vigente a 31 de diciembre de 2017, tras la amortización anticipada el 23 de octubre del 2017, del préstamo con Agesmer S.L.U. por importe de 3 millones de euros a lo largo de este ejercicio.

A 31 de diciembre 2016, mantenía tres préstamos principales: a Agesmer, S.L.U. por importe de 3 millones de euros, con vencimiento 31 de diciembre de 2018, a un tipo de interés Euribor más 1.5 puntos porcentuales. Y dos a ASV Funeser, S.L.U., uno por importe de 1,2 millones de euros, con vencimiento el 22 de marzo de 2017, a un tipo de interés Euribor más 1,75 puntos. Y otro por importe de 1,5 millones de euros, con vencimiento el 28 de enero de 2018 a un tipo de interés Euribor más 1,75 puntos.



J) INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A continuación se desglosa las posiciones en entidades del grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

K) INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad mantiene una gestión de inversiones financieras basada en primera instancia en los principios que marca la legislación vigente. Dentro de este marco normativo se ha desarrollado una política de inversiones aprobada por el Órgano de Administración como responsable de formular y aprobar la política de inversión estratégica, considerando la relación activo-pasivo, la tolerancia global al riesgo y la liquidez de las posiciones en diferentes escenarios.

La identificación, seguimiento, medición, información y control de los riesgos relacionados con las actividades, procedimientos y políticas de inversión adoptadas se está llevando a cabo por parte del Órgano de Administración, siendo la dirección la responsable de la implementación de tales políticas y medidas.

La gestión de los riesgos asociados a inversiones financieras de Meridiano está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a los mismos y fijar medidas que mitiguen su impacto.

Las directrices marcadas en la política de inversiones tienen un carácter prudente, sobre ponderando posiciones en renta fija emitidas por organismos públicos y entidades de reconocida solvencia pertenecientes a estados miembros de la OCDE.

Otro de los fines que se persiguen con la actual política es tener una adecuada diversificación en relación a las entidades emisoras.

La distribución de la cartera por tipo de instrumento financiero se presenta en el siguiente cuadro:

	2017		2016	
	Euros	Porcentaje	Euros	Porcentaje
Depósitos y saldos a la vista	12.473.336	11,21%	15.297.455	16,08%
Deuda pública	53.119.645	47,76%	48.699.604	51,19%
Renta fija privada	22.115.575	19,88%	19.796.452	20,81%
Fondos de inversión mobiliario	16.422.085	14,76%	5.163.741	5,43%
Renta variable	7.095.737	6,38%	6.186.682	6,50%
	111.226.378	100%	95.143.934	100,00%

En la actualidad, en base a la política de inversiones de la Sociedad, no se realizan operaciones con derivados.

No existen inversiones en divisas extranjeras por lo que el riesgo de tipo de cambio es inexistente.

Los riesgos relativos a los instrumentos financieros que la Sociedad tiene identificados y la gestión que sobre los mismos realiza son los siguientes:

- RIESGO DE CRÉDITO:

La gestión de las inversiones persigue en sus decisiones mantener un elevado nivel crediticio en la cartera de Meridiano.

La distribución, a valor de mercado, de la cartera de renta fija se presenta en términos porcentuales en el siguiente cuadro:

	2017	2016
AA	0,00%	3,66%
A+	0,70%	0,00%
A	1,97%	2,99%
A-	6,46%	4,87%
BBB+	67,32%	73,50%
BBB	10,92%	9,30%
BBB-	11,44%	4,28%
BB+	0,00%	1,40%
BB	1,18%	0,00%
Total general	100,00%	100,00%

La Sociedad realiza un análisis de la máxima pérdida posible ante el incremento de los niveles de impago de una manera recurrente siguiendo una metodología basada en la matriz de S&P.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 esta matriz arroja un resultado de un rating sintético superior a BBB, lo cual implica una calidad crediticia media.

La cuantificación del impacto de probabilidad de "default" no arroja resultados significativos sobre estas cuentas anuales.

Tanto para las inversiones en títulos de renta fija como variable se aplican criterios de diversificación por sectores de actividad y límites máximos de riesgo por emisor en relación al importe total de provisiones técnicas. Estos niveles se revisan periódicamente para poder tomar en tiempo decisiones sobre la cartera y mantener las inversiones dentro de los mismos.

En relación a la cartera de renta variable se buscan inversiones en entidades con un nivel de solvencia reconocido, que coticen en mercados nacionales o de la zona euro y que estén incluidos en los índices representativos de cada bolsa.

El Comité de Inversiones de Meridiano realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del riesgo financiero.

Con la situación actual de los mercados, se están extremando los criterios de prudencia en la adquisición y gestión de la cartera de valores, mediante modelos de contraste basados en la experiencia y en el análisis de sensibilidad de la cartera a las distintas variables.

- RIESGO DE LIQUIDEZ:

La Sociedad, para poder hacer frente a los compromisos adquiridos con los asegurados y posibles desviaciones negativas en la evolución de sus obligaciones, mantiene en todo momento un alto nivel de liquidez.

Este nivel de liquidez se consigue por un lado a través de las posiciones en tesorería y por otro por medio de las inversiones financieras que se negocian en mercados activos con gran volumen de transacciones.

MEMORIA

- RIESGO DE MERCADO:

Este riesgo es más relevante junto con el riesgo de tipo de interés en estos últimos ejercicios debido a la incertidumbre y volatilidad en la que se ven inmersos los mercados financieros.

Los principales indicadores utilizados para la medición de este riesgo son la duración modificada, para la cartera de renta fija, y los índices de volatilidad a distintos horizontes temporales para la renta variable.

La política que se sigue en relación a este tipo de inversiones es conseguir una correlación con los índices representativos en los que cotizan realizando búsqueda de títulos con una reconocida política de distribución de dividendos que proporcione a la Sociedad una adecuada rentabilidad en línea a la exposición al riesgo asumido.

La Sociedad, por regla general, no tiene la necesidad de realizar ventas antes del vencimiento de las posiciones en la cartera de renta fija afectas a la cobertura de provisiones técnicas por lo que este riesgo no es prioritario para la Sociedad en la gestión de esta tipología de inversiones.

Los vencimientos de la cartera de renta fija a 31 de diciembre de 2017 y 2016 están distribuidos de la siguiente forma:

	2017	2016
2017	-	17,51%
2018	8,92%	11,77%
2019	3,28%	3,33%
2020	6,98%	7,07%
2021	1,65%	1,64%
2022	10,65%	-
Resto	68,52%	58,68%
Total general	100,00%	100,00%

Como indicador del riesgo de mercado, la duración modificada de cartera se ha situado en los 6,30 años (6,35 años en 2016). Estos ratios suponen un mantenimiento de los criterios de inversión a corto plazo de los dos últimos ejercicios. En base a estos datos podemos concluir que la duración de la cartera es corta, siguiendo un criterio de inversión prudente de acuerdo al escenario de incertidumbre actual.



10. FONDOS PROPIOS

A) CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito está representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas, de 30,05 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El accionista único de la Sociedad es Grupo Ausivi, S.L. La Sociedad no tiene suscritos contratos con su accionista único.

B) RESERVA LEGAL

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

C) OTRAS RESERVAS

RESERVA DE REVALORIZACIÓN

La Sociedad reclasificó la reserva de revalorización a reservas voluntarias. Dicha reserva, tiene origen en el ejercicio 1996, y al amparo del RD-L 7/1996, de 7 de junio, cuando la Sociedad se acogió a una actualización de balances. Este hecho supuso la dotación de un importe de 1.598.633 euros, una vez descontado el 3% de gravamen único, en concepto de Reserva de Revalorización.

El mencionado RD-L 7/1996 establecía que, una vez transcurrido un periodo de diez años desde su constitución, esta reserva pasa a considerarse de libre disposición, en la medida que la plusvalía monetaria se haya realizado, es decir, cuando los bienes revalorizados se hayan amortizado, hayan sido enajenados o dados de baja. Si se dispusiera de esta reserva en forma distinta a la prevista en el RD-L 7/1996, el importe dispuesto pasaría a estar sujeto a tributación. En este sentido, al cierre del ejercicio 2017 el importe sujeto a esta restricción de distribución, asciende a 247.438 euros, correspondiente al importe revalorizado pendiente de amortizar a dicha fecha. Al cierre del ejercicio 2016 dicho importe ascendía a 313.734 euros.

RESERVAS VOLUNTARIAS

A 31 de diciembre de 2017, del total de reservas voluntarias que ascienden a 10.505.936 euros, 239.432 euros provienen del asiento de fusión por absorción de La Corona realizado con efectos 1 de enero de 2012.

RESERVA POR FONDO DE COMERCIO

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, eliminó la obligación de dotar anualmente la reserva indisponible por lo menos por una cifra que represente el 5% el importe del fondo de comercio que aparezca en el activo del balance de situación, estableciendo que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificó a reservas voluntarias de la sociedad y será disponible en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Hasta la entrada en vigor de dicha Ley, la legislación mercantil establecía que debía dotarse una reserva indisponible equivalente al Fondo de Comercio que apareciera en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

La Sociedad se ha acogido al beneficio fiscal recogido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades, consistente en la posibilidad de reducir la base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para ello se deben cumplir estos requisitos:

- Que el incremento de los fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponde esta reducción.
- Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible.

La Sociedad ha dotado una reserva de capitalización con cargo a resultados del ejercicio 2016 por importe de 337.116,17 euros.

MEMORIA

11. TRANSACCIONES EN DIVISA

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en divisas.

12. PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2017 y 2016 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de situación adjunto, es el siguiente:

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2017
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	641.919	13.969.207	(13.826.417)	784.709
Provisiones para prestaciones	2.469.317	10.466.324	(10.672.004)	2.263.637
Provisión decesos	91.851.604	284.659.138	(278.766.145)	97.744.596
	94.962.840	309.094.669	(303.264.566)	100.792.942
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(180.169)	(984.903)	924.290	(240.782)
Provisiones para prestaciones	(59.445)	(464.393)	423.532	(100.306)
	(239.614)	(1.449.296)	1.347.822	(341.088)

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016

	Saldo a 31/12/2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2016
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	442.846	641.919	(442.846)	641.919
Provisiones para prestaciones	2.400.228	2.469.317	(2.400.228)	2.469.317
Provisión decesos	84.108.163	91.851.604	(84.108.163)	91.851.604
	86.951.237	94.962.840	(86.951.237)	94.962.840
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(120.643)	(180.169)	120.643	(180.169)
Provisiones para prestaciones	(29.148)	(59.445)	29.148	(59.445)
	(149.791)	(239.614)	149.791	(239.614)

Para el cálculo de la provisión de decesos a 31 de diciembre de 2017 para aquellos contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, la Sociedad se ha acogido a lo establecido en el apartado 2 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- Plazo máximo de aplicación: hasta finalizar el periodo establecido en la adaptación de dicha Disposición.
- Tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación: 2,83%
- Tipo efectivo anual calculado a la estructura temporal pertinente: 1,91%
- Tipo efectivo anual aplicado a 31 de diciembre de 2017: 2,73%

Las dotaciones adicionales que resulten en su caso por la aplicación de dicha Disposición, se efectuarán mediante dotaciones anuales en base a la diferencia entre el tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación y el tipo efectivo anual obtenido a partir de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, incluyendo el ajuste por volatilidad:

- Para aquellos contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima aprobada por el Real Decreto 681/2014 de 1 de agosto:

- Plazo máximo de aplicación: 10 años
- Tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación: Primer periodo al tipo de interés máximo publicado por la DGS del año de emisión y segundo periodo al 1,91%.
- Tipo efectivo anual calculado a la estructura temporal pertinente: 2,18%
- Tipo efectivo anual aplicado a 31 de diciembre de 2017: Primer periodo al tipo de interés máximo publicado por la DGS del año de emisión y segundo periodo al 1,91%.

- Para aquellos contratos celebrados antes de la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima aprobada por el Real Decreto 681/2014 de 1 de agosto:

La evolución durante el ejercicio 2017 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2016, detallada por ramos, es la siguiente:

	Provisión 31/12/2016	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2017	Diferencia
Ramo				
Decesos	1.804.936	1.661.957	6.613	136.366
Accidentes	22.398	20.901	-	1.497
Enfermedad	34.009	17.733	-	16.276
Asistencia	23.677	81.772	1.808	(59.903)
Multirriesgos	84.920	81.186	34.649	(30.915)
Responsabilidad civil	300	338	-	(38)
	1.970.240	1.863.887	43.070	63.283
Provisión siniestros pendientes de declaración	228.168			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	270.909			
	2.469.317			

MEMORIA

La evolución durante el ejercicio 2016 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2015, detallada por ramos, es la siguiente:

Ramo	Provisión 31/12/2015	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2016	Diferencia
Decesos	1.618.111	1.499.818	62.597	55.696
Accidentes	36.631	65.848	1.083	(30.300)
Enfermedad	38.814	20.475	50	18.289
Asistencia	35.232	79.445	-	(44.213)
Multirriesgos	41.640	24.995	1.278	15.367
	1.770.428	1.690.581	65.008	14.839
Provisión siniestros pendientes de declaración	351.647			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	278.153			
	2.400.228			

En relación a la provisión por prestaciones pendientes de liquidación y declaración, cuyo cálculo se ha efectuado mediante valoración individual, conforme a lo previsto en el artículo 43.3 del Reglamento de Ordenación de Seguros Privados, el cuadro anterior acredita una situación de superávit.

13. PROVISIONES NO TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Saldo 31/12/2016	Dotación	Aplicación	Saldo a 31/12/2017
Otras provisiones	7.061	20.584	(7.061)	20.584
Total	7.061	20.584	(7.061)	20.584

La provisión dotada en los ejercicios 2017 y 2016 corresponde a las contingencias laborables por despidos.

14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2017
Activos por impuesto diferido	481.694	25.912	507.606
Total	481.694	25.912	507.606

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2017
Activos por impuesto diferido	134.703	398.815	533.518
Total	134.703	398.815	533.518

El detalle de los saldos de deudas con Administraciones Públicas y pasivos fiscales del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2017
Pasivos por impuesto diferido	1.666.858	104.877	1.771.735
Total	1.666.858	104.877	1.771.735
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	75.282	75.282
Organismos de la Seguridad Social	-	124.127	124.127
Otros organismos	-	258.036	258.036
Total	-	457.445	457.445

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2016
Pasivos por impuesto diferido	1.652.025	224.274	1.876.299
Total	1.652.025	224.274	1.876.299
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	86.475	86.475
Organismos de la Seguridad Social	-	76.813	76.813
Otros organismos	-	250.946	250.946
Total	-	414.234	414.234

MEMORIA

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con otras sociedades del Grupo (véase Nota 4.h). La Sociedad pertenece al grupo fiscal 059/09 del que Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. es sociedad dominante, por tanto es la sociedad dominante de dicho Grupo fiscal la responsable ante la Administración, de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades Consolidado.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	6.321.882	-	6.321.882	-	(315.685)	(315.685)
Impuesto sobre Sociedades	2.204.634	-	2.204.634	-	(104.297)	(104.297)
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes						
Amortización del Fondo de Comercio	510.205	(85.481)	424.724	-	-	-
Otros	20.939	-	20.939	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	64.213	(191.542)	(127.329)	419.982	-	419.982
<i>Diferencias en amortización</i>	1.068	(180.297)	(179.229)	-	-	-
<i>Deterioro inmuebles</i>	63.145	(11.245)	51.900	-	-	-
<i>Por activos financieros disponibles para la venta</i>	-	-	-	406.040	-	406.040
<i>Otros ingresos y gastos</i>	-	-	-	13.942	-	13.942
Compensación de B. I. Negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	9.121.874	(277.023)	8.844.851	419.982	(419.982)	-
Cuota íntegra (25%)			2.211.213			-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas			(6.999)			-
Cuota líquida			2.204.214			-
Retenciones y pagos a cuenta			(1.895.618)			-
Importe a ingresar (a devolver)			308.596			-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio 2016 y el resultado fiscal presentado:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	1.494.327	-	1.494.327	973.656	-	973.656
Impuesto sobre Sociedades	581.095	-	581.095	318.052	-	318.052
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes						
Amortización del Fondo de Comercio	-	(85.481)	(85.481)	-	-	-
Otros	536.506	-	536.506	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	512.867	(1.688.323)	(1.175.456)	317	(1.292.025)	(1.291.708)
<i>Diferencias en amortización</i>	281.336	(94.316)	187.020	-	-	-
<i>Libertad de amortización</i>	219.805	-	219.805	-	-	-
<i>Provisión por traslado</i>	-	(1.594.007)	(1.594.007)	-	-	-
<i>Por activos financieros disponibles para la venta</i>	11.726	-	-	-	(1.292.025)	(1.292.025)
<i>Otros ingresos y gastos</i>	-	-	-	317	-	317
Compensación de B. I. Negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	3.124.795	(1.773.804)	1.350.991	1.292.025	(1.292.025)	-
Cuota íntegra (28%)			337.748			-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas			(57.822)			-
Cuota líquida			279.926			-
Retenciones y pagos a cuenta			117.099			-
Importe a ingresar (a devolver)			397.025			-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros	
	31/12/17	31/12/16
Resultado contable antes de impuestos	8.526.517	2.075.422
Diferencias permanentes	445.663	451.025
Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)	8.972.180	2.526.447
Tipo impositivo (25% en 2016 y 28% en 2015)	2.243.045	631.612
Deducciones y bonificaciones	(6.999)	(57.822)
Gasto por impuesto del periodo	2.236.046	573.790
Ajustes negativos	-	10.860
Ajustes sobre la preliquidación del IS del ejercicio anterior	(31.412)	(3.555)
Gasto por impuesto	2.204.634	581.095

MEMORIA

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Saldo al 31/12/2016	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		Saldo al 31/12/2017
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	533.518	-	(25.912)	-	-	507.606
<i>Ajustes negativos en la imposición de beneficios</i>	4.032	-	-	-	-	4.032
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización</i>	526.554	-	(25.912)	-	-	500.642
<i>Ajuste provisión traslado</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Actualización a los nuevos tipos impositivos</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Deterioros inmuebles no deducibles</i>	2.932	-	-	-	-	2.932
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(1.876.299)	267	-	-	104.297	(1.771.735)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras</i>	<i>(1.678.751)</i>	-	-	-	<i>100.812</i>	<i>(1.577.939)</i>
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización</i>	<i>(217.175)</i>	267	-	-	-	<i>(216.908)</i>
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización</i>	<i>(4.940)</i>	-	-	-	-	<i>(4.940)</i>
<i>Efecto impositivo en concepto de plusvalías de inmuebles adquiridos por la fusión</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Actualización a los nuevos tipos impositivos</i>	28.052	-	-	-	-	28.052
<i>Por subvenciones</i>	<i>(3.485)</i>	-	-	-	<i>3.485</i>	-
Total	(1.342.781)	267	(25.912)	-	104.297	(1.264.129)

MEMORIA

El detalle de los impuestos diferidos que se registraron en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2015	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		Saldo al 31/12/2016
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	932.333	2.932	(401.747)	-	-	533.518
<i>Ajustes negativos en la imposición de beneficios</i>	4.032	-	-	-	-	4.032
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización</i>	608.350	-	(81.796)	-	-	526.554
<i>Ajuste provisión traslado</i>	398.502	-	(398.502)	-	-	-
<i>Actualización a los nuevos tipos impositivos</i>	(78.551)	-	78.551	-	-	-
<i>Deterioros inmuebles no deducibles</i>	-	2.932	-	-	-	2.932
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(1.652.338)	-	54.952	(1.863.491)	1.545.438	(1.876.299)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras</i>	<i>(1.360.619)</i>	-	-	<i>(1.863.491)</i>	<i>1.545.359</i>	<i>(1.678.751)</i>
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización</i>	<i>(272.127)</i>	-	54.952	-	-	<i>(217.175)</i>
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización</i>	<i>(4.940)</i>	-	-	-	-	<i>(4.940)</i>
<i>Efecto impositivo en concepto de plusvalías de inmuebles adquiridos por la fusión</i>	<i>(39.140)</i>	-	39.140	-	-	-
<i>Actualización a los nuevos tipos impositivos</i>	28.052	-	-	-	-	28.052
<i>Por subvenciones</i>	<i>(3.564)</i>	-	-	-	79	<i>(3.485)</i>
Total	(720.005)	2.932	(346.795)	(1.863.491)	1.545.438	(1.342.781)

Los impuestos diferidos registrados directamente en cuentas de patrimonio neto corresponden principalmente al impacto fiscal de los ajustes realizados al valor razonable de la cartera de activos financieros disponibles para la venta por importe acreedor de 720.005 euros en 2017 y de 1.342.781 euros en 2016.

El detalle de las rentas acogidas a deducciones por reinversión de resultados extraordinarios en 2017 y 2016, junto con la fecha de reinversión, es el siguiente:

Año	Importe a reinvertir	Año	Base deducción	Deducción	Reinversión		Vencimiento obligación de permanencia
					Año	Importe	
	100.000	2011	182.231	21.868	2011	230.000	2016
	130.000						
Total 2011	230.000		182.231	21.868		230.000	
	103.931	2012	100.471	12.057	2012	103.931	2017
Total 2012	103.931		100.471	12.057		103.931	
			282.702	33.925		333.931	

MEMORIA

Además, como consecuencia de la fusión con Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Sociedad Unipersonal), la sociedad absorbente asumió el cumplimiento de mantenimiento de la inversión por el que la Sociedad obtuvo un beneficio fiscal en 2011, por reinversión de beneficios extraordinarios. El detalle es el siguiente:

Año	Importe a reinvertir	Año	Base de deducción	Deducción	Reinversión		Vencimiento obligación de permanencia
					Año	Importe	
	300.000	2011	156.070	18.728	2011	103.483	2016
Total 2011	300.000		156.070	18.728		103.483	

TIPO IMPOSITIVO

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2017 y 2016 para la Sociedad es del 25%.

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE COMPENSAR

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

DEDUCCIONES

Las deducciones aplicadas han sido las siguientes:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Deducción por reversión de medidas temporales	-	4.538
Deducción por reversión de medidas temporales	3.522	-
Deducción por donación a entidades sin ánimo de lucro	1.050	7.000
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla	2.427	825
Deducción I+D+i	-	45.459
Total	6.999	57.822

No existen deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota o por la existencia de límites.

OTROS TRIBUTOS

El 19 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración aprobó la aplicación de la modalidad avanzada del Régimen Especial de Grupos de Entidades prevista en el Capítulo IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA con fecha de efecto 1 de enero de 2013. La Sociedad ostenta la condición de dependiente del grupo número IVA068/13 dominado por Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales de la misma.



MEMORIA

15. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se incluye el desglose del epígrafe de gastos de personal del ejercicio 2017 y 2016:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Sueldos y salarios	3.921.857	4.548.052
Indemnizaciones	28.685	104.480
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.234.977	1.246.216
Otras cargas sociales	49.503	112.324
Total	5.235.022	6.011.072

Estos gastos de personal se clasifican en la cuenta de pérdidas y ganancias por destino.

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2017 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	4.937.779	7.599.486	-	-	-
Servicios exteriores	1.509.017	1.671.281	1.635.898	55.129	494.965	-
Tributos	47.926	58.503	96.252	3.244	29.122	-
Gastos de personal	1.067.422	1.302.997	2.143.741	72.243	648.619	-
Amortizaciones	276.167	337.116	554.636	62.111	167.813	39.726
Total	2.900.532	8.307.676	12.030.013	192.727	1.340.519	39.726

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2016 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

2016						
	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	4.551.721	7.608.553	-	-	-
Servicios exteriores	1.596.353	1.948.445	1.815.364	61.177	549.264	-
Tributos	52.779	64.427	105.998	3.572	32.071	-
Gastos de personal	1.225.658	1.496.156	2.461.534	82.953	744.772	-
Amortizaciones	312.678	381.685	627.963	64.722	189.999	50.489
Total	3.187.468	8.442.434	12.619.412	212.424	1.516.106	50.489

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos a 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.



MEMORIA

18. OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y vinculadas a 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, así como las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 con las mismas presentan los siguientes detalles:

Ejercicio 2017

	ASV Funeser, S.L.U.	Agesmer, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Pompas Fúne- bres Badalona, S. A.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agrícola Carras- ca, S. L.	Tanatorio de Córdoba	Patritana, S.L.	Agencia Fune- raria La Nueva de Málaga S.L	Serviasv Servi- cios Comparti- dos, S.L.U.	Mediadores de Seguros Al-An- dalus S.L	Minteralesp, S.L.	Total
Saldo corriente															
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a CP de gran liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a CP	32.140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45	32.185
Créditos a LP	2.700.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.700.000
Créditos por operaciones de seguro directo	-	1.271.038	-	-	-	-	47.152	-	-	-	-	-	8.619	-	1.326.809
Otros créditos	34.819	167	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.986
Otras deudas	61	11	195	4.956	-	-	-	11.324	-	9.411	-	113.752	-	-	141.548
Provisiones para prestaciones	398.277	-	-	-	8.064	5.047	-	-	7.019	-	2.011	-	-	-	420.418
Créditos por IS 2017 (Nota 14)	-	-	-	308.596	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	308.596

MEMORIA

Ejercicio 2016

	ASV Funeser, S.L.U.	Agesmer, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Pompas Fúne- bres Badalona, S. A.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agrícola Carrasca, S. L.	Tanatorio de Córdoba	Patritana, S.L.	Inversiones Funerarias Costa del Sol, S.L.U.	Agencia Funeraria La Nueva de Málaga S.L	Grupo Ausivi, S.L. (SOCIE- DAD DOMI- NANTE)	Serviasv Servi- cios Comparti- dos, S.L.U.	Total
Saldo corriente															
Créditos a CP	1.239.281	3.141.936	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.381.217
Créditos a LP	1.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.500.000
Créditos por operaciones de seguro directo	-	995.124	-	-	-	-	38.166	-	-	-	-	-	-	-	1.033.290
Otros créditos	72.788	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72.988
Otras deudas	233.998	-	229	9.225	-	-	-	12.268	-	8.266	-	2.072	-	202.840	468.898
Provisiones para prestaciones	316.920	-	-	-	3.743	8.514	-	-	-	-	-	1.895	-	-	331.072
Créditos por IS 2016 (Nota 14)	-	-	-	396.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	396.440
Transacciones															
Ingresos financieros	45.006	71.065	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116.071
Servicios prestados															
Arrendamientos	381.515	2.548	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	384.063
Servicios recibidos															
Servicios funerarios	8.570.468	-	-	-	44.461	86.551	-	-	139.970	-	31.451	82.113	-	-	8.955.014
Comisiones	-	6.683.906	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.683.906
Arrendamientos	-	-	-	27.114	-	-	-	-	-	52.188	-	-	-	-	79.302
Otros servicios	2.383	-	1.949	33.000	-	-	-	13.324	-	-	-	-	33.660	905.282	989.598

MEMORIA

19. INFORMACIÓN RELATIVA AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las retribuciones devengadas por miembros del Órgano de Administración, así como por el personal de Alta Dirección en concepto de sueldos y por servicios profesionales han sido los siguientes:

Concepto retributivo	Consejo de Administración	
	31/12/17	31/12/16
Retribución fija	154.181	136.276

Las labores de alta dirección son realizadas por el Consejo de Administración y el Director General.

INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS ADMINISTRADORES

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

20. OTRA INFORMACIÓN

A) NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

El número medio de empleados en los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Nivel	2017	2016
Directivo	5	5
Mandos Intermedios	41	48
Técnicos y Administrativos	85	100
Trabajador Cualificado	20	29
Trabajador No Cualificado	1	2
	152	184

La distribución por sexos del personal de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Nivel	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	4	1	5	3	1	4
Mandos Intermedios	31	10	41	31	11	42
Técnicos y Administrativos	16	69	85	17	69	86
Trabajador Cualificado	9	11	20	10	10	20
Trabajador No Cualificado	1	-	1	2	-	2
	61	91	152	63	91	154

El número medio de empleados en los ejercicios 2017 y 2016 con discapacidad mayor o igual al 33%, por sexos y categorías profesionales son ninguno y 1 mujer Técnico administrativo, respectivamente.

B) HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados por la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 54.000 euros y 50.346 euros (IVA no incluido) respectivamente. Adicionalmente en el ejercicio 2017 y 2016 se percibieron honorarios por importe 27.000 euros y 33.500 euros, respectivamente, por otros servicios distintos a los de auditoría de cuentas.

Los importes indicados en el párrafo anterior por servicios de auditoría y otros servicios incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Los honorarios por la auditoría de cuentas anuales y otros servicios de auditoría en su caso, correspondientes a las sociedades vinculadas a Meridiano, se mencionan en la Nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas de Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y sociedades dependientes que componen el Grupo ASV.

C) COMPROMISOS FUERA DE BALANCE

La Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 tiene varios avales por un importe total de 80.345 euros y 5.000 euros, respectivamente.

D) CONSOLIDACIÓN

La Sociedad pertenece al grupo consolidable de entidades aseguradoras encabezado por Grupo Ausivi, S. L.

A continuación se detallan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación:

- ASV Funeser, S. L. U.
- Patritana, S. L.
- Agesmer, S. L. U.
- Minteralesp Agencia de Seguros, S. L. U.
- Alianza Española de Málaga Agencia de Seguros, S.A.
- Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal.

MEMORIA

E) INFORMACIÓN SOBRE EL DEFENSOR DEL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CLIENTE

En aplicación del art. 17.2 de la Orden ECO/734/2004 de 11 marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras se recoge en la presente memoria un resumen de las actividades del Centro de Atención de Reclamaciones y Quejas en el ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2017 se ha recibido en el Departamento de Atención al Cliente un total de setenta y un (71) quejas y reclamaciones, correspondientes a los ramos de decesos (55) y hogar (15) y al departamento de atención al cliente (1), siendo todas ellas admitidas a trámite.

Del total de reclamaciones, seis (6) están relacionadas con la Garantía Complementaria de Accidentes individuales, siete (7) con la Garantía Complementaria de Gestoría Legal, una (1) relativa a la Garantía Complementaria de Hospitalización y dos (2) a la Garantía Complementaria de Traslado.

En segunda instancia se trasladó el expediente al defensor del asegurado en cinco (5) ocasiones, siendo tres (3) desestimadas a favor de la compañía y dos (2) estimada a favor del asegurado.

En tercera instancia, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, han llegado dos reclamaciones tramitadas y resueltas por el Departamento de Atención al Asegurado de Meridiano en el año 2016. Dichas pólizas han sido desestimadas por la aseguradora y efectuadas las alegaciones relativas a dos expedientes de reclamación, se sigue pendiente de recibir el dictamen definitivo.

Del total de quejas y reclamaciones presentadas (71) todas ellas fueron atendidas y cerradas. De las mismas, cuarenta y seis (46) fueron desestimadas y veinticinco (25) estimadas.

El tiempo medio de respuesta por parte del Departamento de Atención al Cliente de Meridiano, desde la recepción de las reclamaciones hasta la última carta de contestación dada, ha sido de 15 días naturales.

F) INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución del 29 de diciembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicha información se incluye en el cuadro adjunto:

	31/12/2017	31/12/2016
Periodo medio de pago a proveedores	25	25
Ratio de operaciones pagadas	25	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	17
	Importe	Importe
Total pagos realizados	21.547.134	22.636.016
Total pagos pendientes	615.840	574.344

21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad posee la siguiente distribución territorial de su negocio, desglosado por volumen de primas y por provisiones técnicas para el seguro directo:

Ramo	Operaciones declaradas en España			
	31/12/17		31/12/16	
	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas
No vida	52.738.015	100.792.942	50.913.935	94.962.840
Total	52.738.015	100.792.942	50.913.935	94.962.840

A continuación se describe la información referente a la distribución territorial correspondiente al negocio del reaseguro cedido:

Ramo	Operaciones declaradas en España			
	31/12/17		31/12/16	
	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas
No vida	1.358.979	341.088	1.191.500	239.614
Total	1.358.979	341.088	1.191.500	239.614



MEMORIA

22. INFORMACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN CUALITATIVA

A) INFORMACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS

La Sociedad tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro y tipos de producto, con el objetivo de la realización de análisis y seguimiento del negocio a nivel de unidades de distribución, productos y garantías.

La Sociedad realiza periódicamente análisis para valorar el cumplimiento de los procedimientos de control interno, con especial atención a los eventos negativos que pudieran producirse. Dicho seguimiento se realiza a través de herramientas que permiten el monitorizar el adecuado cumplimiento normativo interno y de las leyes y reglamentos propios de la actividad aseguradora.

El Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos se ocupa de involucrar a toda la organización en el objetivo de la eficacia y la eficiencia de las operaciones fiabilidad e integridad de la información financiera y la adecuada gestión de los riesgos según los objetivos de la Sociedad.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos son las siguientes:

- Aprobar, revisar, y, en su caso, proponer las mejoras sobre el sistema de control interno de la Sociedad.
- Identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que afectan al conjunto de la Sociedad.
- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la eficiencia de los procesos del Control Interno, y elaborar el informe anual a entregar a la Dirección General de Seguros.
- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la política de Inversiones.
- Establecer las diversas responsabilidades sobre el sistema de Control Interno dentro de la estructura jerárquica.
- Promover dentro de la organización la revisión del adecuado funcionamiento del sistema de control interno.
- Asegurarse que la entidad dispone de los medios humanos y materiales para la consecución de los objetivos del control interno.
- De forma resumida, podríamos decir que las funciones y responsabilidades son las que se establecen en la "Guía de buenas prácticas en materia de Control Interno", publicada por Unespa, y a la que la Sociedad se encuentra adherida.

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa local, establecidos en las siguientes materias:

- RIESGO DE SUSCRIPCIÓN:

- Proceso de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos por las distintas unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Área de Servicio al Cliente.
- Límites en el reaseguro.
- Política específica de riesgo de contraparte en el reaseguro en contratos en vigor.

- RIESGO OPERACIONAL:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad Informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esa materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

B) POLÍTICA DE REASEGURO

Existen contratos de reaseguro en las modalidades de ramos generales, siendo el contrato más importante el de multirriesgo del hogar. La política de reaseguro va orientada a proteger la cuenta técnica del ramo de incrementos en la siniestralidad de difícil predicción.

Actualmente la Sociedad colabora con tres entidades, Nacional de Reaseguros, DAS (Defensa del automovilista y de Siniestros internacional, S.A. de seguros y reaseguros) y ARAG, entidades solventes y de gran implantación en el mercado español, que cuentan con un rating suficiente. En un futuro, la previsible ampliación de productos e impulso comercial de los ramos generales, se acompañará con el apoyo de contratos de reaseguro que permitan mitigar los riesgos, estableciéndose políticas de reaseguro acorde al nivel de riesgo asumible por la Sociedad.

C) CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

Con respecto a la concentración de riesgos derivados de las primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado, debido a la naturaleza del principal ramo de la Sociedad (cuyos importes asegurados son de cuantía reducida) y a la diversificación geográfica de la cartera, no existe concentración de riesgo en la actividad.

Dadas las características del negocio de la Sociedad, así como las cláusulas limitativas y excluyentes recogidas en la documentación contractual, se mitigan determinados riesgos derivados de catástrofes naturales de carácter extraordinario, guerras y/o conflictos armados.

El adecuado tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones son pilares fundamentales de la gestión de la Sociedad. Una de las prioridades de la Compañía es evitar el fraude en los siniestros declarados, para ello existen procedimientos establecidos sobre la información a remitir por los asegurados antes de la ejecución de las prestaciones. Así mismo, se realizan análisis periódicos sobre la distribución de la siniestralidad por ramos, productos y garantías, que junto con la gestión activa con los mediadores sirven para detectar y corregir las desviaciones que pudieran producirse.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A) RIESGO DE CRÉDITO CON REASEGURO

El detalle de la posición neta a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	31/12/17	31/12/16
Provisión para primas no consumidas	240.782	180.169
Provisión para prestaciones	100.306	59.445
Créditos por operaciones de Reaseguro cedido y retrocedido	6.178	32.082
Deudas por operaciones de Reaseguro cedido y retrocedido	(59.306)	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	(188.964)	(144.348)
Total posición neta	98.996	127.348



MEMORIA

B) INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2017 es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	39.609.929	2.179.272	4.525.896	3.584.405
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	39.589.340	2.177.221	4.526.905	3.583.731
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	(39.082)	(1.747)	(7.251)	(5.944)
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	59.671	3.798	6.242	6.618
II. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	39.609.929	2.179.272	4.525.896	3.584.405
III. Siniestralidad (Directo y aceptado):	17.902.654	368.214	1.266.755	775.024
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	18.198.206	314.672	1.285.209	774.356
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(295.552)	53.542	(18.454)	668
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
B. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	17.902.654	368.214	1.266.755	775.024
V. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	5.892.993	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	6.236.401	342.972	713.111	564.535
VII. Gastos de administración (Directo y aceptado)	9.030.683	496.644	1.032.628	817.481
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.006.300	55.342	115.067	91.093
IX. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	-	-	-	-
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX)	22.166.377	894.958	1.860.806	1.473.109



El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	37.933.868	2.212.048	4.480.965	3.551.747
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	38.018.170	2.213.598	4.489.404	3.558.739
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	(90.869)	(1.773)	(5.961)	(7.295)
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	6.566	223	(2.478)	303
II. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	37.933.868	2.212.048	4.480.965	3.551.747
III. Siniestralidad (Directo y aceptado):	17.025.426	211.441	1.310.875	852.090
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	16.870.253	338.145	1.304.499	865.833
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	155.173	(126.705)	6.376	(13.743)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
B. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	17.025.426	211.441	1.310.875	852.090
V. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	7.743.441	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	6.304.087	367.054	744.423	590.102
VII. Gastos de administración (Directo y aceptado)	9.423.097	548.657	1.112.734	882.061
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.072.959	65.916	133.685	105.972
IX. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	-	-	-	-
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX)	24.543.584	981.627	1.990.841	1.578.135



MEMORIA

C) RESULTADO TÉCNICO DEL SEGURO NO VIDA POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle expresado en euros del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2017 para los ramos de no vida es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	39.704.383	2.189.061	4.547.048	3.598.107
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	39.683.794	2.187.010	4.548.057	3.597.433
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(39.082)	(1.747)	(7.251)	(5.944)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	59.671	3.798	6.242	6.618
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	39.704.383	2.189.061	4.547.048	3.598.107
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	18.170.439	418.448	1.353.350	718.232
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	16.513.902	168.209	1.199.695	691.158
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.656.537	250.239	153.655	27.074
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	18.170.439	418.448	1.353.350	718.232
V. Gastos de adquisición (directo)	6.236.401	342.972	713.111	564.535
VI. Gastos de administración (directo)	9.030.683	496.644	1.032.628	817.481
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.006.300	55.342	115.067	91.093
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	3.905.627	214.790	446.595	353.548

MEMORIA

	Euros			
	Defensa jurídica	Multirr. hogar	Respon. Civil	Total No Vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	2.045.962	741.930	10.103	52.836.594
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.047.208	826.508	10.179	52.900.189
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(3.650)	(85.049)	(67)	(142.790)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	2.404	471	(9)	79.195
II. Primas periodificadas de reaseguro	768.807	525.759	3.800	1.298.366
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	768.807	586.319	3.853	1.358.979
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	(60.560)	(53)	(60.613)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	1.277.155	216.171	6.303	51.538.228
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	85.306	605.780	1.015	21.352.570
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	85.306	490.225	1.015	19.149.510
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	115.555	-	2.203.060
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	418.229	-	418.229
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	377.368	-	377.368
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	40.861	-	40.861
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	85.306	187.551	1.015	20.934.341
V. Gastos de adquisición (directo)	321.248	127.821	1.588	8.307.676
VI. Gastos de administración (directo)	465.187	185.092	2.298	12.030.013
VII. Otros gastos técnicos (directo)	51.836	20.625	256	1.340.519
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	(200.417)	(1.735)	(202.152)
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	201.186	80.050	994	5.202.790



MEMORIA

El detalle expresado en euros del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2016 para los ramos de no vida es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	38.010.588	2.220.071	4.495.947	3.562.091
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	38.094.891	2.221.621	4.504.387	3.569.084
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(90.869)	(1.773)	(5.962)	(7.295)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	6.566	223	(2.478)	302
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	38.010.588	2.220.071	4.495.947	3.562.091
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	17.253.901	359.055	1.381.330	811.810
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	15.350.630	163.582	1.209.837	783.595
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.903.271	195.473	171.493	28.215
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	17.253.901	359.055	1.381.330	811.810
V. Gastos de adquisición (directo)	6.304.087	367.054	744.423	590.102
VI. Gastos de administración (directo)	9.423.097	548.657	1.112.734	882.061
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.072.959	65.916	133.685	105.971
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	1.596.030	92.928	188.468	149.399

MEMORIA

	Euros			
	Defensa Jurídica	Multirr. hogar	Respon. Civil	Total No Vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.998.214	541.007	10.977	50.838.895
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.007.614	627.379	11.008	51.035.984
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(8.145)	(84.996)	(33)	(199.073)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(1.255)	(1.376)	2	1.984
II. Primas periodificadas de reaseguro	740.397	387.892	3.685	1.131.974
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	740.397	447.390	3.713	1.191.500
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	(59.498)	(28)	(59.526)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	1.257.817	153.115	7.292	49.706.921
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	98.152	469.846	534	20.374.628
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	98.152	376.614	534	17.982.944
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	93.232	-	2.391.684
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	290.741	-	290.741
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	261.593	-	261.593
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	29.148	-	29.148
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	98.152	179.105	534	20.083.887
V. Gastos de adquisición (directo)	332.119	102.842	1.807	8.442.434
VI. Gastos de administración (directo)	496.438	153.724	2.701	12.619.412
VII. Otros gastos técnicos (directo)	59.643	18.469	324	1.456.967
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	153.097	1.664	154.761
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	84.084	26.038	457	2.137.404



D) RENTABILIDAD REAL

A 31 de diciembre de 2017, la información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios y el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) es la siguiente:

Clasificación de carteras	Activos		Pasivo	
	Valor contable	RRAC	Provisión Matemática	IMPM
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de decesos de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 1 de enero de 1.999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda de ROSSP.	35.107.414	3,33%	34.592.456	2,73%
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de decesos de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula, como máximo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a).2º del ROSSP.	88.404.862	5,33%	60.962.749	2,18%
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de decesos de aquellas pólizas suscritas con posterioridad a 1 de enero de 2016, a las que se refiere el apartado 6 de la disposición adicional quinta del ROSSEAR.	6.786.586	20,01%	1.456.992	2,43%
Total seguro de decesos	123.512.276	-	95.555.205	-

A 31 de diciembre de 2016, la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios fue suficiente para cubrir el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) para las carteras de inversión que cubren la provisión de seguros de decesos.

MEMORIA

23. REQUISITOS DE CAPITAL MÍNIMO

OBLIGATORIO

Como se indica en la nota 1, el pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras así como el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

La Sociedad tiene procedimientos implantados para definir y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está expuesta en función de su naturaleza, volumen y complejidad. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y cumplen con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio.

Los nuevos requerimientos de Solvencia II que incluyen las medidas adoptadas para el cálculo del capital de solvencia, para adecuar el sistema de gobierno y para la obtención de la información cuantitativa y cualitativa requerida por la nueva normativa de Solvencia II será desglosada en el Informe de situación financiera y de solvencia.

Los Administradores de la Sociedad corroboran que la Sociedad cumple con los requerimientos de capital y de los requisitos de provisiones técnicas según lo indicado en la legislación vigente.



INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN

AL ACCIONISTA:

Nos complace presentarle el informe de gestión de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante Meridiano o la Sociedad) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Análisis de la evolución y los resultados del negocio durante el ejercicio 2016 y situación de la Sociedad.

La Sociedad presenta como principales logros para este ejercicio los siguientes hitos:

- **Avance en el desarrollo** de nuestro Plan Estratégico 2017-2019.
- **Implantación de las iniciativas** dirigidas a incrementar nuestra eficiencia a través de la mejora y la simplificación de procesos. Durante este ejercicio hemos continuado con nuestro proyecto de mejora continua en colaboración con toda nuestra red.
- Incorporación del **Director Comercial** a la compañía,
- Desarrollo del Proyecto de **Experiencia de cliente** y operativización de la segmentación desarrollada bajo el Núcleo Estratégico. Estos proyectos son claves para incrementar el índice de recomendación actual y consecuentemente mejorar la rentabilidad por cliente actual y futuro.
- Lanzamiento de nuestra **Nueva Tarifa natural de Decesos**.
- **Consolidación de nuestros ratios de solvencia**. En la remisión de la información cuantitativa correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017, la Sociedad presentó unos ratios de cobertura del Capital Mínimo Obligatorio (MCR) y del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) con un superávit del 850% y 212%, respectivamente, datos que, a su vez, se sitúan con un margen positivo por encima del previsto en el plan de negocio de la Sociedad.

Evolución del mercado

La evolución del mercado de seguro de decesos ha seguido experimentando durante el ejercicio 2017 la tendencia observada en ejercicios anteriores, en el que se observa un crecimiento en el conjunto del ramo del 4,86% sobre las primas del ejercicio anterior.

Este crecimiento se explica fundamentalmente por la entrada de nuevos operadores, en la que los seguros comercializados de forma tradicional a prima nivelada,

natural y mixta, van dejando paso a la nueva modalidad de seguro de decesos a prima única. Dicha competencia se identifica principalmente en bancaseguros.

La Dirección se ha mantenido constante en su apuesta dirigida a proporcionar a nuestros asegurados servicios de máxima calidad, manteniendo el criterio iniciado a raíz de la aprobación y puesta en marcha de nuestro anterior Plan Estratégico y reforzado con el actual.

Evolución de Meridiano

En el contexto anterior, Meridiano ha logrado mantener un crecimiento sostenido en la **cartera de asegurados de decesos**, alcanzando la cifra de 647.462 asegurados, lo que supone un aumento de 0.94% respecto a 2016, incrementando así la cuota de mercado.

En cuanto al **volumen de primas**, la cifra de negocios ha experimentado un crecimiento significativo, reflejándose en un incremento de las primas devengadas del 3,73% en comparación con el ejercicio anterior.

La **dotación a la provisión técnica de decesos** ha supuesto, un año más, un esfuerzo importante para la Sociedad, alcanzando el 11,47% del total de la cifra de negocios de Meridiano. La publicación el 22 de diciembre de 2016 de la Guía Técnica 2/2016, permitió a la Sociedad suavizar el efecto que las variaciones en los tipos de interés tenían sobre la dotación de la provisión. En este ejercicio la dotación de las provisiones técnicas ha disminuido en un 23,90% respecto al ejercicio anterior.

El resultado de la cuenta técnica del seguro no vida ha aumentado considerablemente, alcanzado la cifra de 8.602 miles de euros (2016: 1.956 miles de euros. Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Este aumento del resultado se fundamenta, principalmente, por la materialización durante el ejercicio 2017 de plusvalías procedentes de inversiones financieras e inmobiliarias y del inmovilizado material así como la reducción de gastos mediante la mejora en procesos.

El resultado de la cuenta no técnica ha disminuido, alcanzado la cifra de -76 miles de euros (2016: 119 miles de euros) provocado por la disminución de los ingresos de las inversiones inmobiliarias y del inmovilizado material.

El resultado antes de impuestos ha alcanzado la cifra de 8.527 miles de euros (2016: 2.075 miles de euros), lo que supone un incremento del 310,83% en relación al ejercicio anterior.

INFORME DE GESTIÓN

La aprobación de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) y su posterior desarrollo mediante la publicación del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (RDOSEAR) completaron el proceso de trasposición de la directiva de Solvencia II a la normativa española. Del mismo modo, la publicación de la Orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre del 2015, por la que se estableció el método simplificado de cálculo del capital de solvencia obligatorio para el seguro de decesos, proporcionó a las compañías que trabajamos en este ramo un régimen adaptado que nos permite incorporar las especificidades del mismo, acabando con la incertidumbre que, en años anteriores, se mantenían sobre la valoración de los Fondos Propios de Meridiano bajo Solvencia II.

Si bien el ejercicio 2016 fue el de la culminación del **proceso de adaptación a la Directiva 2009/138/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) y a las directrices sobre el sistema de gobierno, la evaluación interna prospectiva de los riesgos y el suministro de información al supervisor; el ejercicio 2017 ha sido el de la mejora y consolidación del sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos y, en general, del sistema de gobierno que rige a la Entidad. Las funciones clave de la Sociedad, dando cumplimiento a sus políticas y al mandato del Consejo de Administración, han seguido dando pasos en el refuerzo de la cultura de la Gestión de Riesgos que, tras el proceso de adaptación a Solvencia II, está presente en cada decisión significativa de la Entidad. En este sentido, Meridiano ha continuado desarrollando sus sistemas de identificación, evaluación, seguimiento, gestión y comunicación de riesgos (tanto aquellos que influyen directamente en el cálculo de los requerimientos de capital como aquellos operativos o de cumplimiento legal) con el objetivo de poder evaluar en todo momento el cumplimiento prospectivo continuo con los principios de Solvencia II, en materia de provisiones técnicas, requerimientos de capital y fondos propios, reuniendo la gestión del riesgo, el capital y las decisiones estratégicas.

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

No existen riesgos e incertidumbres importantes a destacar.

La Sociedad efectúa las inversiones necesarias para la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad cumple todas las obligaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de la Salud que exige el ordenamiento jurídico vigente.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Después del cierre del ejercicio, no se han producido acontecimientos a destacar.

Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad continúa dirigiendo sus objetivos hacia una política de mantenimiento del negocio y fidelización de clientes.

La guía que va a alinear los esfuerzos de la Sociedad durante los próximos 2 años va a ser el nuevo plan estratégico, que se ha iniciado en el ejercicio 2017 y abarca hasta el ejercicio 2019.

La base de este plan va a ser, en parte, la continuidad a algunos de los ejes emprendidos en el periodo 2012-2016, adaptando los mismos a las nuevas condiciones del mercado asegurador, al entorno económico y las exigencias derivadas del nuevo marco normativo de Solvencia II.

La adaptación de Meridiano al entorno de tipos de interés bajos, que va a continuar en los próximos años, y el cumplimiento de las medidas de gestión necesarias para contar con un nivel de capital regulatorio suficiente, condiciona y perfila en gran parte el próximo plan.

En base a todo esto podemos anticipar que los **principales ejes estratégicos** serán los siguientes:

- **Consolidar** la cuota de mercado en nuestros ámbitos de actuación.
- Ser más **eficientes** en los procesos.
- Operativización de la **segmentación**.
- **Explorar** nuevos modelos de negocio.

Estos objetivos estratégicos van a tener una serie de **guías** que van a ser las que se deriven del:

- **Cambio cultural** que se está promoviendo en la organización y que busca entre otros retos potenciar la iniciativa y cooperación entre los empleados, la orientación al cliente, la innovación y la cultura de control y gestión del riesgo.
- **Conocimiento del cliente** como fuente de mejoras para adaptar la propuesta de valor a lo que nos demanda el mercado.
- **Digitalización** que se ha convertido en un proceso irreversible de transformación del sector al que no podemos perderle la pista. Este proceso se materializa en la búsqueda de nuevas oportunidades y modelos de negocio, así como, en la mejora de la eficiencia operativa.

En los próximos años, Meridiano va a seguir manteniendo el desarrollo iniciado de las distintas plataformas tecnológicas que actualmente utiliza, con la intención de lograr mayores eficiencias en los procesos y, por consiguiente, la creación de valor hacia nuestros asegurados.

La Sociedad continuará prestando especial atención al proceso de adaptación a la Directiva europea de Solvencia II, alineando la estructura organizativa y de gestión de riesgos a los requerimientos de dicha norma.

Por otra parte, el escenario actual con tipos de interés en mínimos históricos, nos ha llevado a revisar las estructuras de la cartera de inversiones y productos, buscando un equilibrio entre rentabilidad y riesgo, así como los impactos previsibles en las dotaciones a provisiones técnicas.

Adquisiciones de acciones propias

No se han producido adquisiciones de acciones propias.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad, política aplicada para cubrir cada tipo significativo de transacción. Exposición de la Sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja

La Sociedad, en relación a las inversiones y en función de los principios marcados por la legislación vigente, desarrolla su actividad inversora en busca de la consecución de los objetivos de liquidez, seguridad y rentabilidad de las mismas, manteniendo en cada momento una adecuada gestión de los riesgos de inversiones.

Toda la información detallada de este apartado ha sido expuesta en la memoria de la Sociedad.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 25 días en el ejercicio 2017 similar al 2016, cumpliendo con el requisito legal, que actualmente está establecido en 50 días.

Las cuentas anuales e informe de gestión de **Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal**, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017 se hallan en los 62 folios presentes de papel común.

Se incluye la presente hoja de firmas de los Administradores de la Sociedad, donde consta su nombre y firma.

Fdo.: D. José Juan Payá Cayuelas
Presidente - Consejero Delegado Solidario

Fdo.: Dña. Amelia Payá Cayuelas
Secretaría

Fdo.: D. Guillermo Payá Cayuelas
Vicepresidente – Consejero Delegado Solidario

Fdo.: Dña. María Dolores Pescador Castrillo
Vocal – Consejero Independiente

Alicante, 27 de marzo de 2018

Meridiano | GRUPO ASV
COMPANIA DE SEGUROS

